

2022



Plan de intervención psicosocial: Todos a babor por los piratas de Ramírez. Experiencias desde la infancia de niños recicladores de la Localidad de Santafé

Luz Dayana Rivera Coronado (Docente)
Ronald Javier Salamanca Ramos (Docente)

Facultad de Educación
Corporación Universitaria Iberoamericana



Plan de intervención psicosocial: Todos a babor por los piratas de
Ramírez. Experiencias desde la infancia de niños recicladores de la
localidad de Santafé

Psychosocial intervention plan: All to port for the pirates of Ramírez.
Experiences from childhood of recycling children from the town of Santafé

Autores

Luz Dayana Rivera Coronado
Ronald Javier Salamanca Ramos

Diciembre, 19 de 2022

Agradecimientos

Un agradecimiento a nuestra directora de programa la doctora Liliana Fuquen Giral, quien nos brindó su apoyo incondicional en el desarrollo de esta propuesta investigativa. A la Corporación Universitaria Iberoamericana por permitirnos llegar a un contexto tan olvidado como es el barrio el Ramírez, un escenario de pobreza y desigualdad social. Muchas gracias a la profesora Gladys Molano por su apoyo y acompañamiento en cada fase y a nuestros compañeros por compartir sus experiencias investigativas. Este proceso aún continúa ya que es necesario fortalecer la corresponsabilidad frente a las necesidades y las prioridades de atención integral a la infancia y la adolescencia bajo el marco de la inclusión y la diversidad.

Resumen

En el barrio Ramírez, ubicado en la localidad de Santafé al sur oriente de la ciudad de Bogotá, viven 70 familias dedicadas al oficio del reciclaje en el cual participa la mayoría de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la comunidad. Este sector no cuenta con un adecuado acceso a servicios públicos como por ejemplo; alcantarillado, alumbrado público, gas y un servicio de agua permanente. En el año 2015, los habitantes construyeron un barco pirata con materiales reciclables como símbolo e identidad de su oficio y origen, a la fecha se ha demolido dadas las problemáticas de consumo y vandalismo de algunas personas.

Esta investigación se desarrolla a través de un enfoque cualitativo, bajo una metodología de tipo Investigación Acción, orientada a una muestra no probabilística por conveniencia conformada por 12 niños y niñas de 7 a 12 años, padres de familia y algunos líderes de la comunidad. El propósito es comprender las diferentes experiencias construidas alrededor de la infancia de las niñas y niños recicladores, mediante una perspectiva de desarrollo a escala humana a partir del diseño de un plan de intervención psicosocial orientado a las necesidades de la población y la implementación de entrevistas a profundidad y caracterización socioeconómica.

Se evidencia que un 75% de la población infantil realiza actividades de reciclaje como medio de subsistencia, cuya mayoría se ve obligada a abandonar los procesos de escolarización. Además, se observa una pronunciada ausencia en la satisfacción de necesidades axiológicas tales como; la subsistencia, la protección, el afecto, la participación, el ocio y la libertad, reflejado en necesidades existenciales del ser, el tener, el hacer y el estar.

En conclusión, se considera que los niños y niñas, han sido invisibilizados en este escenario social sin el reconocimiento como sujetos de derecho, por lo que es necesario generar procesos de intervención psicosocial que promuevan una mejor calidad de vida, orientados a la satisfacción de las necesidades en el desarrollo integral de la infancia y

la adolescencia. Asimismo, en este contexto de desigualdad y pobreza, se desconoce el valor de la infancia como categoría epistemológica, por lo que queda en deuda fortalecer la corresponsabilidad social y educativa.

Palabras clave: experiencias, infancia, intervención psicosocial, reciclaje, trabajo infantil.

Abstract

In the Ramírez neighborhood, located in the town of Santafé to the south east of the city of Bogotá, there are 70 families dedicated to the recycling trade in which most of the children and adolescents belonging to the community participate. This sector does not have adequate access to public services such as; sewage, public lighting, gas and a permanent water service. In 2015, the inhabitants built a pirate ship with recyclable materials as a symbol and identity of their trade and origin, to date it has been demolished given the problems of consumption and vandalism of some people.

This research has been developed through a qualitative approach, under an Action Research-type methodology, oriented to a non-probabilistic convenience sample made up of 10 boys and girls from 7 to 10 years old, parents and some community leaders. The purpose is to understand the different experiences built around the childhood of recyclers, through a development perspective on a human scale based on the design of a psychosocial intervention plan oriented to the needs of the population and the implementation of interviews with depth and socioeconomic characterization.

It is evident that 75% of the child population carries out recycling activities as a means of subsistence, the majority of which is forced to abandon the schooling processes. In addition, a pronounced absence is observed in the satisfaction of axiological needs such as; subsistence, protection, affection, participation, leisure and freedom, reflected in the existential needs of being, having, doing and being.

In conclusion, it is considered that children have been made invisible in this social scenario without recognition as subjects of law, so it is necessary to generate psychosocial intervention processes that promote a better quality of life, aimed at the satisfaction of the needs in the integral development of childhood and adolescence. Also, in this context of inequality and poverty, the value of childhood as an epistemological category is unknown, so it is indebted to strengthen social and educational co-responsibility.

Keywords: childhoods, child labor, experiences, intervention, psychosocial, recyclers.

Tabla de Contenido

Introducción	1
Capítulo 1 – Fundamentación conceptual y teórica	5
1.1 A manera de antecedentes	5
1.1.1 Antecedentes internacionales	5
1.1.2 Antecedentes nacionales	12
1.2 Marco teórico	16
1.3 Marco conceptual	26
1.3.1 Intervención psicosocial	26
1.3.2 Niñas y niños de 7 a 12 años. A partir de la teoría del desarrollo	29
1.3.3 Infancia	35
1.3.4 Infancias recicladoras	41
1.4 Marco legal	43
1.4.1 Marco legal internacional	43
1.4.2 Marco legal nacional	43
1.4.3 Marco legal distrital	47
Capítulo 2 - Aplicación y Desarrollo	49
2.1 Tipo y Diseño de Investigación	49
2.1.1 Enfoque Cualitativo	50
2.1.2 Diseño de la Investigación	51
2.2 Población o entidades participantes	53
2.2.1 Localidad de Santafé, Barrio el Ramírez	53
2.2.2 Caracterización	54
2.2.3 Problemáticas sociales del barrio el Ramírez	56
2.2.4 Colectividades del barrio	57

2.2.5 Muestra	58
2.3 Definición de Variables o Categorías	60
2.4 Procedimiento e instrumentos	61
2.4.1 Entrevista	63
2.4.2 Plan de intervención	64
2.5 Consideraciones éticas	70
2.6 Alcances y limitaciones	71
Capítulo 3 – Resultados	72
3.1 Codificación abierta	72
3.1.1 Análisis de infancia categoría epistemológica y social	73
3.1.2 Análisis del trabajo infantil	74
3.1.3 Análisis de Necesidades Axiológicas	75
3.1.4 Análisis de Necesidades Existenciales	76
Capítulo 4 - Discusión	79
Capítulo 5 - Conclusiones	82
5.1 Cumplimiento de objetivos y aportes a líneas de investigación de grupo	82
5.2 Aportes a los Objetivos del Desarrollo Sostenible - ODS	83
5.2 Producción asociada al proyecto	84
5.3 Líneas de trabajo futuras	84
Anexo A – Asentimiento informado	85
Anexo B – Consentimiento informado	88
Anexo C – Declaración de investigadores	91
Anexo D – Formato de caracterización	93
Anexo E – Entrevista a padres (Guion)	96
Anexo F – Entrevista a niños / niñas (Guion)	97

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz de necesidades y satisfactores de Max Neef	19
Tabla 2. Pseudo-satisfactores.....	20
Tabla 3. Violadores y destructores.....	21
Tabla 4. Satisfactores inhibidores	22
Tabla 5. Satisfactores singulares	23
Tabla 6. Satisfactores sinérgicos.....	24
Tabla 7 Descripción general de la Muestra	55
Tabla 8. Muestra por conveniencia	59
Tabla 9. Procedimientos.....	62
Tabla 10. Matriz de marco lógico	70
Tabla 11. Categorías y subcategorías de investigación	72

Índice de Figuras

Figura 1. Etapa operaciones concretas.....	32
Figura 2. Categorías de Investigación.....	60
Figura 3. Pasos del plan de intervención psicosocial	65
Figura 4. Árbol de problemas	66
Figura 5. Árbol de objetivos.....	67
Figura 6. Planeación operativa de intervención	68
Figura 7. Análisis de involucrados.....	69

Introducción

El barrio el Ramírez está ubicado cerca de la Candelaria al sur oriente de la ciudad de Bogotá, constituido por 6 hectáreas, donde sus casi 300 habitantes se han dedicado al reciclaje luego de la desaparición de algunas fábricas antiguas dedicadas a la construcción de ladrillos a finales de los años sesenta. Con la desaparición de dichas fábricas, las familias quedaron sin ubicación por lo tanto decidieron invadir algunos de estos territorios, otros habitantes son desplazados por el conflicto armado del país.

Las viviendas están construidas con distintos materiales reciclables, las calles no se encuentran pavimentadas, no hay acceso a servicios públicos ni tampoco alcantarillado. El lugar se caracteriza por ser inestable en su estructura y debido a ello no es posible construir de tal manera que existen riesgos de inundación o de deslizamiento y esto constituye un peligro para la comunidad. El barrio el Ramírez es un barrio ilegal que de alguna manera ha sido abandonado por el Estado y no está dentro de los proyectos que se incluyen en los procesos de legalización a nivel de Bogotá, lo cual quiere decir que se está invadiendo un lote que se ubica entre el Mirador y el Atanasio Girardot. (Ramírez y Gordillo, 2016).

Estas familias de escasos recursos económicos buscan medios de subsistencia en el reciclaje, por lo general se ve en las calles a las familias acompañadas de sus hijos desde el más pequeño hasta el más grande, quienes también recogen botellas, cartones, papel, entre otros materiales sin medidas adecuadas de salubridad que eviten daños físicos. Es así, como el reciclaje se convierte en una actividad de alto riesgo para el desarrollo físico y emocional de los menores de edad vinculados al oficio de la recolección de basuras.

El tema de esta investigación aborda las vivencias de los niños y niñas que reciclan en las calles, situación que vulnera sus derechos y configura una problemática social, por lo cual es necesario preguntarse: ¿cuáles son las experiencias construidas alrededor de la infancia de las niñas y niños recicladores del barrio Ramírez en la

localidad Santafé, analizadas desde una perspectiva de desarrollo a Escala Humana (Manfred Max Neef, 1986), evidenciadas mediante un plan de intervención psicosocial?

Con respecto a la anterior formulación se plantea el siguiente objetivo general, para el presente proceso investigativo:

Comprender las experiencias alrededor de la infancia recicladora del barrio Ramírez en la localidad Santafé, mediante una perspectiva de Desarrollo a Escala Humana (Max Neef, 1986) aplicando un plan de intervención psicosocial orientado a las necesidades de la población.

Del mismo modo, para cumplir con éste propósito fundamental, se requiere alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Indagar los referentes teóricos y conceptuales sobre necesidades humanas y trabajo infantil en el reciclaje, estableciendo categorías de análisis para responder al tema de investigación.
- Categorizar los datos obtenidos a través de la información recolectada en experiencias construidas alrededor de la infancia de las niñas y niños recicladores del barrio Ramírez en la localidad de Santafé, generando resultados que respondan al tema de investigación.
- Analizar las experiencias de la infancia de las niñas y niños recicladores del barrio Ramírez en la localidad de Santafé, para dar respuesta al objetivo general de investigación.
- Identificar los lineamientos base del plan de intervención psicosocial a partir de las necesidades no cubiertas en la población objeto de estudio.

Es importante considerar en esta comunidad, la falta de corresponsabilidad social frente a la identificación de las necesidades existenciales y axiológicas (Manfred Max Neef, 1986), en las niñas y niños de 7 a 10 años que son recicladores o que han vivido la mayor parte de su vida aprendiendo este oficio para contribuir con la subsistencia familiar y que en algunos casos dejan de lado la escolarización y las actividades propias de su edad, estableciendo la siguiente pregunta problema:

¿Cuáles son las experiencias alrededor de la infancia recicladora del barrio Ramírez en la localidad Santafé, mediante una perspectiva de Desarrollo a Escala Humana (Max Neef, 1986) aplicando un plan de intervención psicosocial orientado a las necesidades de la población?

La primera parte de este trabajo investigativo, busca generar un conocimiento sobre la población infantil recicladora frente a sus principales procesos de desarrollo desde la perspectiva de Jean Piaget, las dinámicas económicas subyacentes y el papel que desarrolla la familia, así como los riesgos e incidencias del oficio del reciclaje en el desarrollo de los niños y niñas, en contraste con una revisión teórica de antecedentes a nivel internacional y nacional. Posteriormente, se presenta la teoría Desarrollo a Escala Humana, desarrollada por Manfred Max Neef (1986) que establece las necesidades humanas como sistemas de interacción y complementariedad a partir del enfoque de carencia y de potencia, de manera que con esta perspectiva, se logren identificar las necesidades de la población y establecer estrategias a futuro, para fortalecer su calidad de vida.

Seguidamente, se presenta una reflexión alrededor del concepto de intervención social como un proceso educativo permanente que promueve el bienestar de la comunidad, enfatizando en la comprensión de sí mismos y de los factores sociales existentes, así como de las personas más trascendentales en la vida, “la técnica más importante para lograr estos objetivos es la relación de casework, basada en la aceptación y respeto por el otro”. (Hollis y Woods, como se citó en Contreras, 2006, p. 19).

Posteriormente, se realiza una descripción del marco metodológico, en el cual, se desarrolla una metodología de Investigación Acción desde un enfoque cualitativo, que haciendo uso de la observación participante, la entrevista a profundidad y la encuesta, como instrumentos de recolección de información, se consoliden los análisis sobre las experiencias de la infancia recicladora.

Finalmente, a manera de conclusión, se evidencia que los niños y niñas, han sido invisibilizados en este escenario social sin el reconocimiento como sujetos de derecho, por lo que es necesario generar procesos de intervención psicosocial que promuevan una mejor calidad de vida, orientados a la satisfacción de las necesidades en el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia. Asimismo, en este contexto de desigualdad y pobreza, se desconoce el valor de la infancia como categoría epistemológica, por lo que queda en deuda fortalecer la corresponsabilidad social y educativa.

Capítulo 1 – Fundamentación conceptual y teórica

A continuación se presenta una indagación sobre los antecedentes, así como, los referentes teóricos y conceptuales sobre necesidades humanas y trabajo infantil en el reciclaje, para dar un contexto general del proyecto de investigación.

1.1 A manera de antecedentes

1.1.1 Antecedentes internacionales

Con el título “*Estilos de crianza y los riesgos del trabajo de los niños, niñas y adolescentes recicladores de basura de la ciudad de Huancayo*”, Hilda Rosario Beraún (2013), desarrolló una investigación con el propósito de conocer la relación existente entre los estilos de crianza y los riesgos del trabajo en la ciudad de Huancayo (Perú), que de acuerdo al autor, diversas alternativas de crianza, como la permisiva o negligente, característico de la familias estudiadas por lo visto han ocasionado daños en la calidad de la vida familiar, agravada aún más por la crisis económica actual, que ha impulsado a los hijos a participar en actividades laborales con el fin de afrontar y solventar las necesidades básicas familiares. Una de estas actividades es el reciclaje, considerada una labor de alto riesgo donde los niños, niñas y adolescentes se exponen a residuos contaminados, a daños físicos por elementos cortantes, etc.

La investigación se desarrolló bajo la metodología de análisis – síntesis de carácter cuantitativo, descriptivo y correlacional, haciendo uso de instrumentos tales como la escala Likert, con información proveniente de la percepción de los hijos frente a las conductas de sus padres, para consolidar la variable “*estilos de crianza*”, y con el instrumento cuestionario, para considerar la información proveniente de los factores psicológicos, biológicos, físicos y químicos, para la variable “*riesgos en el trabajo*”. Los instrumentos se aplicaron a una muestra poblacional de 90 niños, niñas y adolescentes recicladores de basura, con edades oscilantes entre los 6 a 17 años, que luego de la

aplicación de un procesamiento de datos bajo el marco de pruebas estadísticas: Rho de Spearman (r) y Chi – cuadrado, el autor llegó a las siguientes conclusiones generales:

De ello se concluye que los estilos de crianza predominante en los padres, es el estilo de crianza permisivo y negligente. Por otro lado, se encontró que los riesgos de trabajo a los que están expuestos son altos en sus dimensiones psicosociales y biológicas. Los estilos de crianza que adoptan los padres tienen una correlación positiva y significativa con los riesgos de trabajo a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes recicladores de la ciudad de Huancayo, tal como se demuestra luego de realizar el cálculo estadístico. (Beraún, p. 5, 2.013)

.....los niños, niñas y adolescentes que trabajan en el reciclaje, buscan mejorar las condiciones de subsistencia a las que están expuestos, Las principales necesidades insatisfechas son las de alimentación, habitación, acceso a la escuela pública y educación para el trabajo, atención de salud, afecto y control. Los principales derechos que se vulneran son el derecho a la alimentación, derecho a la protección, no discriminación, derecho a la educación y salud. Así mismo, las necesidades y derechos deben ser satisfechos y garantizando una atención integral y de calidad teniendo en cuenta la libertad y dignidad. (Beraún, p. 138, 2.013)

Con las siguientes conclusiones secundarias, que refuerzan los hallazgos del proceso investigativo:

Los estilos de crianza que adoptan los padres de los niños, niñas y adolescentes recicladores de la ciudad de Huancayo-2012, El 67.8% son permisivo porque no toman en cuenta, las necesidades e intereses de sus hijos, y el 16.7 % son padres negligentes por descuido y falta de atención para con sus hijos. (Beraún, p. 136, 2.013)

Los riesgos en el trabajo al que se exponen, son el 76,6% de los niños, niñas y adolescentes recicladores están expuestos a riesgos psicosociales (acoso, maltrato, robo, accidente, abuso sexual, explotación y cargar sobrepeso, no cuentan con indumentaria para el trabajo); el 12,2% a riesgos biológicos (contagio con hongos, parásitos, piojos, pulgas, ácaros, verrugas, enfermedades respiratorias, enfermedades diarreicas), y el 8.8% están expuestos a riesgo químico, el 2.2% físico. (Beraún, p. 136, 2.013)

Aunque el enfoque de la investigación reseñada anteriormente, difiere al enfoque de la investigación en curso, es importante considerar para el actual proceso, los pesos porcentuales de diferentes tipologías de crianza que en contextos similares obligan al trabajo infantil, en actividades tales como el reciclaje. Por otro lado, los análisis concluyentes del presente antecedente brindan información valiosa referente a las consecuencias en el desarrollo físico del niño, niña y adolescentes derivadas de sus tareas como recicladores que permitirá realizar con total flexibilidad, comparaciones con los sujetos de estudio del presente proceso, ya que el campo de trabajo infantil es el mismo.

Como segundo antecedente se considera el título “*Estudio de caso sobre trabajo infantil: Caracterización de niños, niñas y adolescentes recicladores y sus familias de Barrio Lucha de los Pobres. Período 2015 / 2016*”, desarrollado en Ecuador por Tanya de la Torre Ortega (2018), con el objetivo de analizar las condiciones de los niños, niñas y adolescentes recicladores y sus familias pertenecientes al barrio Lucha de los Pobres, ubicado al sur oriente de la ciudad de Quito, así como analizar las condiciones económicas del grupo social tomado en la investigación y la identificación de los riesgos del trabajo infantil en el reciclaje, que a pesar, de las estrategias de recolección en contenedores gestada por el Municipio Metropolitano de Quito, no se ha logrado impedir que los niños, niñas y adolescentes, continúen a diario recogiendo botellas, cartones, entre otros desechos sólidos, exponiéndose a los riesgos de la calle, enfermedades, etc., ahora en dichos contenedores y no en los basurales como era habitual.

A partir de un técnica de análisis descriptiva, bajo un marco de enfoque mixto (cualitativo – cuantitativo), considerando una muestra de 10 sujetos a partir de un universo de 65 niños, niñas y adolescentes a la cual el investigador aplicó un compendio de entrevistas y encuestas, llegó a las siguientes conclusiones más relevantes:

- Aspectos como el desempleo y el subempleo impulsan a las familias a buscar estrategias de subsistencia como el reciclaje, cuya labor en dicha actividad favorece el ingreso en la venta del material reciclado.
- Los niños, niñas y adolescentes se ven seriamente afectados en su desarrollo psicológico emocional por estar envueltos en un entorno de relaciones intrafamiliares conflictivas y con excesivos grados de violencia que poco a poco se naturalizan en la cotidianidad.
- La evidencia de una ralentizada coordinación interinstitucional que debe incorporar más rápidamente a los niños, niñas y adolescentes en los planes y programas de los ministerios de Salud Pública y Educación, reforzando la accesibilidad de los adolescentes en los programas de gobierno en lo que respecta a oportunidades laborales, con el fin de mitigar la informalidad siendo el trabajo del reciclaje un claro ejemplo de subsistencia inmediato de estas familias, donde la participación infantil y adolescente, se incrementa día a día.

El anterior antecedente reseñado, comparte a la presente investigación matices sociales, que permitirán tener puntos de contraste con la población abordada en el presente proceso investigativo, ofreciendo una nutrida información del impacto de las condiciones socio – económicas, de una región parecida al contexto actual abordado, en la calidad de vida de las familias recicladoras, así como claridad en los factores que los empuja a ingresar a las actividades de reciclaje como única forma de subsistencia, que igualmente serán revisados durante la indagación social en la población estudio.

Como tercer antecedente se considera el estudio denominado “*El trabajo infantil en basurales en Ecuador*”, desarrollado por el Centro Desarrollo y Autogestión (DyA) y financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica en el año 2003, que a pesar de la longevidad de la investigación, ofrece un marco metodológico muy importante para el presente proceso investigativo, así como un valioso recurso de contraste temporal y contextual, cuyo propósito era describir la magnitud y características del trabajo de niños y niñas, entre 5 y 17 años, en botaderos de basura de 13 ciudades del Ecuador, aplicando varios instrumentos de recolección de información tales como encuestas, entrevistas y grupos focales, donde funcionarios del PNT-INNFA informaron de la presencia de niños, niñas y adolescentes en dichos botaderos.

El estudio focalizo como causa inmediata de la existencia de trabajo infantil, la presencia de botaderos a cielo abierto sin ningún tratamiento sanitario de gases y líquidos siendo las ciudades estudiadas, carentes de políticas que restrinjan el minado de basura permitiendo que familias consideren el reciclaje como fuente de ingreso, incorporando en el proceso a los niños, niñas y adolescentes, manifestándose así, una mayor prevalencia de enfermedades gastrointestinales y respiratorias en relación con el promedio de niños y niñas a nivel nacional, sumándose, la graves situaciones de violencia física y verbal gestadas por la competencia entre recicladores por recoger los mejores materiales, sin olvidar los reportes de las familias de situaciones de abuso sexual cometidos contra la mayoría de mujeres y niñas.

El proceso investigativo anterior conlleva a las siguientes conclusiones:

- La valoración positiva que tienen los niños, niñas y adolescentes frente al trabajo del reciclaje, enmarcada en una importante valoración moral, ligada a la obediencia a los padres, luego a la supervivencia, conllevando esto a suponer que se es “mejor persona”, con un reforzamiento parental en la concepción de estar depositando en sus hijos un sentido de responsabilidad y de prevenir que ellos se acerquen a comportamientos socialmente inaceptables (delincuencia, malas influencias, etc.)

- No hay una clara noción del concepto de infancia en los niños, niñas, adolescentes y padres, ya que para ambos grupos poblaciones se considera que “el ser niño” llega hasta los 12 años, luego de los cual, el juego y el estudio dejan de ser actividades compartidas con las actividades laborales del reciclaje para ser totalmente reemplazadas por estas últimas. No hay claridad en considerar el trabajo infantil como derecho u obligación.
- Fuertes fracturas en las estructuras familiares, aunado en la instauración del trabajo en niños, niñas y adolescentes, como una única forma de vida que poco a poco adquiere significados que desplazan otras formas de estructuración personal, tales como la independencia, la cooperación, la identidad y el autoestima.
- En aquellos niños, niñas y adolescentes, sus maestros tiene una visión ambivalente del trabajo infantil en los basurales, para ellos la responsabilidad de un adecuado desarrollo escolar recae en los padres y son igualmente garantes de los resultados del proceso educativo formal.

El presente antecedente revela la importancia de convertir a los propios niños, niñas y adolescentes en los informantes principales de sus realidades, que va a ser el mismo timonel del actual proceso investigativo. Por otra parte, ésta investigación desarrollada sugiere profundizar en la comprensión de los aspectos cuantificables de la realidad de los niños tales como: horas de trabajo, ingresos, etc., sugerencia que será tomada muy en cuenta en el proceso de caracterización de la población objeto estudio, sin que esto reste al enfoque cualitativo que enmarca la ruta del actual proceso que se está llevando a cabo en la ciudad de Bogotá.

Como cuarto y último antecedente se considera la investigación “*Trabajo infantil en el basurero municipal de la Ciudad de León, Nicaragua*”, realizado por Mercedes Cáliz Granera (2006) que a partir de una revisión cuantitativa de la población infantil y

adolescente dedicada al reciclaje en la ciudad de León, que se encuentra a 90 kilómetros de la capital Managua, aportar información que sienta las bases de un plan de acción que logre mitigar la problemática de trabajo infantil manifestado en la actividad de minado de basura.

Así mismo, el documento examina a profundidad la administración pública local, siendo ésta protagonista actual de impunidad en los derechos y garantías en lo concerniente a la explotación laboral, contrastado con otras normativas internacionales, considerando que lo recuperado por la investigación, enfatiza que la población sujeto de estudio (extrema pobreza), se ha acostumbrado a la miseria, transfiriendo a los niños, niñas y adolescentes la concepción de que la única opción de vivir es trabajar en los basureros.

La investigación presenta las siguientes conclusiones:

- Una clara relación entre la pobreza y el trabajo infantil con una marcada aceptación cultural y política.
- La dedicación en la actividad de reciclaje ha implicado un abandono de la escuela, siendo un aporte significativo en la pérdida del poder adquisitivo del mercado Nacional.
- La investigación logró validar la escasa ejecución de las normativas contempladas en las diferentes leyes de protección al menor.

Éste antecedente permite hacer una retro inspección de la efectividad de las normativas en otras zonas de la región que han adoptado las convenciones internacionales, y contrastar con el bloque de constitucionalidad interna, en su respuesta a la responsabilidad en la restauración de la infancia y la adolescencia frente al trabajo infantil.

1.1.2 Antecedentes nacionales

En la investigación “*Infancia trabajadora y recicladora: otras formas de ser niños y niñas en Bogotá (2012 – 2015). Análisis de las noticias en el periódico El Tiempo*” la autora Lucero Pineda et al., (2016) realizan un valioso recorrido histórico entre los años 2012 a 2015, acerca de la participación de la infancia en el proceso de reciclaje de basuras en la ciudad de Bogotá, haciendo uso de la metodología de revisión documental a publicaciones ubicadas en el periódico El Tiempo de circulación nacional, bajo un marco de enfoque cualitativo, con el propósito de realizar una construcción crítica y reflexiva del niño y niña reciclador, a partir de su representación en un medio informativo dejando de lado, la descripción dramática y sensacionalista, que la narrativa en general cubre la noticia.

Los autores, se permitieron como antesala a la revisión bibliográfica propuesta, chequear antecedentes históricos datados desde los años 40's a 80's donde los niños y niñas eran considerados objetos de caridad, cuando se relacionaban con eventos que involucraban mendicidad y reciclaje de basura, que para los años 90's, ya fue considerado como un problema de delincuencia y de estética para la ciudad de Bogotá, que muy a pesar de las nuevas normativas estatales, el trabajo infantil asociado al reciclaje de basura aún es latente, y más aún cuando causas relacionadas al desplazamiento forzado en zonas rurales y a los altos niveles de desempleo en zonas urbanas, no se han mitigado, las familias aún continúan buscando opciones de supervivencia básica, entre los residuos y desechos de basura.

Es así como la investigación llegó a los siguientes hallazgos y conclusiones:

- Los autores enfatizan en una infancia no “*visualizada*” ni reconocida por el medio informativo que transfiere dicha interpretación a sus lectores, contribuyendo así, a proliferar una población pasiva e indiferente ante un enorme fenómeno social, que siempre ha sido abordado desde un marco someramente político.

- Por otra parte, los medios de divulgación informativa, se enfocan en el evento o suceso inmediato, relegando algún tipo de seguimiento que logre indagar más profundamente por descubrir y mostrar a los niños y niñas recicladores desde otras miradas y como parte fundamental del contexto de la ciudad.
- La urgente necesidad de transformar las miradas frente al reconocimiento de las infancias, considerando no solo entender sino realizar un proceso de profunda comprensión frente a los contextos socio culturales de la urbe bogotana.

Este antecedente sometido a revisión por la presente investigación, permite a los investigadores crear un marco de referencia no solo de contexto, remitido a las características sociales actuales y pasadas de la población objeto de estudio de la ciudad de Bogotá, sino un marco de percepción social del niño y niña reciclador, que favorece la reflexión y comprensión, frente a la respuesta de la sociedad a través de los años, en que ha transitado la creación de un significativo número de normativas e instituciones.

Como segundo antecedente nacional se hace mención de la investigación “*Factores de riesgo laborales en menores recicladores de un barrio subnormal, Montería (2011)*” del autor Elías Machado, que bajo un marco de enfoque cuantitativo siguiendo una metodología investigativa de características tipo descriptiva/transversal, perseguía identificar los principales factores de riesgo para la salud en 35 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años, seleccionados a partir de un muestreo por conveniencia, pertenecientes a un barrio subnormal ubicado en la región suroccidental de la ciudad de Montería (Colombia).

Haciendo uso de los alcances de la estadística descriptiva para el análisis de datos, la investigación acá reseñada, llegó a las siguientes conclusiones:

- Un atraso escolar en los menores, reafirmando los informes ya precedentes realizados por la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y otros autores.

- Elevados índices en la materialización de riesgos laborales, frente a situaciones de peligro que colocan en riesgo la salud y la vida en niños, niñas y adolescentes, siendo también evidente el desconocimiento de los efectos por parte de la población sujeto de estudio.
- La mitad de la población en estudio, cuenta con algún tipo de afiliación a salud dentro del régimen subsidiado, y adicionalmente es nula la afiliación al sistema de riesgos profesionales, siendo un rasgo predominante el pago de labor bajo el esquema a destajo.
- Por otro lado, a pesar de la formulación y desarrollo de *La Estrategia Nacional para la prevención y erradicación de las peores formas del trabajo infantil 2008 – 2015*; es evidente la falta de continuidad de las políticas, leyes y setenta (70) convenios para la protección al menor, formuladas por las organizaciones internacionales y nacionales que velan por el bienestar de los mismos.

Aunque la metodología utilizada por el anterior antecedente reseñado, es diferente a marco cualitativo seguido por el presente proceso investigativo, los valiosos aportes en la descripción de aquellos riesgos que desboronan la calidad del desarrollo humano en niños, niñas y adolescentes son un insumo de elevado contraste, que favorecen el análisis y comprensión, en las incidencias del contexto social, familiar y económico, de dos regiones culturalmente diferentes, enfrentando un mismo fenómeno social de trabajo infantil.

Como tercer antecedente nacional, se considera el trabajo de investigación “*La reproducción social del trabajo “informal”: el caso de los recicladores en Bogotá*”, de Arturo Porras Bulla (2011), desarrollado en un trabajo de campo con asociaciones de recicladores de la ciudad de Bogotá, dirigentes gremiales y ONG acompañantes de los procesos gremiales y asociativos de la población recicladora, que dentro de algunos de sus propósitos, se destaca la intención de generar conocimiento sobre el ocultamiento del trabajo de los niños, niñas y adolescentes recicladores llevado a cabo por parte de

las políticas de “formalización” a la actividad económica de estos, cuyo punto de partida se enfocó en el reconocimiento del papel de niños, niñas y adolescentes recicladores, enmarcado en identificar las formas en las cuales se desarrolla el trabajo de reciclaje, la lógica de esta actividad económica y sus dimensiones.

El trabajo de campo realizado por el estudio de Porras (2011) permitió determinar que la entrada y permanencia de los niños, niñas adolescentes en el trabajo del reciclaje se presenta por los tipos de familias y/o por las condiciones económicas y laborales de sus padres, evidenciando un modelo predominante de familia de tipo nuclear monoparental, que matizadas por el abandono por parte de alguno o los dos padres y adicionalmente el maltrato infantil, facilitan la entrada de los niños, niñas y adolescentes a la actividad económica del reciclaje, presentándose así las siguientes afirmaciones concluyentes:

- No es difícil evidenciar que a los niños, niñas y adolescentes, en sus trabajos no les pagan el valor correspondiente al mismo, debido principalmente a que son considerados seres reducidos, incompletos; desde la misma definición que se le da: “trabajo infantil”, como si el resultado de este fuese diferente al que hace un adulto (Liebel, 2006), siempre bajo una idea de protección a los niños, niñas y adolescentes.
- No se cree que el trabajo de los niños, niñas y adolescentes sea bueno para ellos; no obstante, los resultados de los trabajos no nos interesan si provienen de sus manos o no.
- Una forma de ocultamiento del trabajo de los niños, niñas y adolescentes recicladores subyace a través de las políticas de formalización de la actividad laboral de los recicladores. En especial sobre aquellas políticas que buscan convertir esta actividad laboral en una actividad micro empresarial.

La comprensión de las descripciones naturalistas del presente antecedente, nutren ampliamente de información relevante del contexto y de las características de la población sujeto de estudio del actual proceso investigativo, que será muy posiblemente ratificada y obviamente contrastada, considerando la diferencia temporal con éste antecedente abordado, pero con el agravante de sumar información valiosa en las fracturas psicosociales en niños, niñas y adolescentes adscritos a la actividad económica del reciclaje.

1.2 Marco teórico

La presente propuesta de investigación se realiza en un momento crucial en el que es necesario construir procesos de corresponsabilidad a través de programas de apoyo psicosocial para los niños y niñas hijos de recicladores y con ello mejorar su calidad de vida. Este proyecto tiene en cuenta las necesidades de educación, salud y bienestar integral que presentan los niños de la localidad Santafé y es coherente con los objetivos de desarrollo social y económico en los que se busca dar fin a la pobreza, brindar una educación de calidad, que sea inclusiva, equitativa y que posibilite oportunidades de aprendizaje para toda la vida en metas reales de protección social, políticas de erradicación de la pobreza con ello garantizar la igualdad de oportunidades además de poner fin a la discriminación.

Conforme a lo anterior, se hace necesario establecer una perspectiva teórica que fundamente la investigación, por lo cual se hace énfasis en la teoría de Desarrollo a escala humana de Manfred Max-Neef (1986). Si bien la visión sobre el desarrollo se transforma históricamente y presenta circunstancias específicas en cada momento de la historia, definiendo una comprensión sobre la realidad que no escapa de las dinámicas económicas propias de la sociedad. Es importante cuestionar las teorías económicas que orientan los procesos de desarrollo actuales y su insuficiencia en la explicación del desarrollo humano, por lo tanto habría que hacer una nueva contextualización de tal concepto, a partir de un desarrollo a escala humana, lo cual requiere un nuevo giro

interpretativo orientado a la satisfacción de necesidades de los seres humanos y por tanto una nueva manera de comprender la realidad social.

De acuerdo a lo anterior, Max Neef et al (1986) plantean una teoría de las necesidades humanas que sea entendible y funcional a la sociedad. Uno de sus postulados relevantes es que el desarrollo tiene que ver con las personas, está dirigido a los seres humanos, no a los objetos. Desde allí el ser humano es un ser de necesidades, una persona interdependiente. “Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan simultaneidades, complementariedades y compensaciones (trade-offs) son características de la dinámica del proceso de satisfacción de las necesidades” (Max Neef et al, 1986, p. 26). En ese sentido las necesidades como sistema son recíprocas entre sí.

Además de ello, se plantea que las necesidades humanas se pueden clasificar y que tienen un fin y en segundo lugar, que éstas son iguales en todos los lugares independientemente de la cultura y de los periodos históricos, lo que cambia es la forma o los medios que se utilizan para satisfacer dichas necesidades. Igualmente, existen algunos problemas sociales a gran escala que afectan el desarrollo de los seres humanos y tiene que ver con la pobreza con el desempleo, con la deuda externa y la hiperinflación, todos ellos condicionan las formas de vida de la sociedad actual. Según Max Neef et al (1986):

Más allá de las consecuencias económicas de devaluaciones diarias (especulación financiera, disminución crónica de inversiones productivas, deterioro sistemático de salarios reales) la inflación sostenida, a tasas anuales de tres y hasta cuatro dígitos, erosiona la confianza de un pueblo, crea falsas expectativas que luego frustra violentamente, y despierta una profunda incertidumbre respecto del futuro. (p. 30).

Lo que indica que en la reflexión de la realidad y las diferentes situaciones de desigualdad y pobreza, los imaginarios sociales tienden a la frustración, a la incertidumbre y el pesimismo colectivo y esto impacta sobre el desarrollo humano, desde allí la humanización y la transdisciplinariedad son en parte la respuesta a las diferentes problemáticas de la sociedad.

Otra característica fundamental de la teoría de desarrollo humano es que se centra en las necesidades desde dos enfoques uno de carencia y otro de potencia es decir; que el ser humano debe ser comprendido en función de lo que falta y lo que puede llegar a ser, con ello se evitaría cualquier tipo de reducción de la existencia misma.

En cuanto a los **satisfactores**, se hace referencia a que no son objetos materiales o económicos, sino que estos representan las maneras de tener, hacer, ser y de estar y que promueven la realización de las necesidades de los seres humanos. Pero no se trata de acceder a las cosas como fin último, se trata de que la economía se convierta en una economía humanista y a partir de esa mirada, lograr establecer el diálogo entre las necesidades, los satisfactores y los bienes económicos en una búsqueda de mejorar la calidad de vida.

No se trata de relacionar necesidades con bienes y servicios, sino todo lo contrario relacionarlas con prácticas sociales, con políticas, con normas de convivencia que afectan las maneras en que se expresan las necesidades, en palabras de Max Neef et al (1986): “las necesidades humanas fundamentales son atributos esenciales que se relacionan con la evolución; 1os satisfactores son formas de ser, tener, hacer y estar que se relacionan con estructuras; y 1os bienes económicos son objetos que se relacionan con coyunturas” (p. 38), en esa vía, las necesidades son condiciones propias de la naturaleza humana, en tanto que los satisfactores son las maneras de existir en tanto que los objetos o bienes económicos están relacionados con las estructuras políticas y económicas de una sociedad.

Los satisfactores se organizan en una matriz que identifica necesidades según dos categorías; una son existenciales y tienen que ver con el ser, el tener, el estar y hacer. También están las categorías axiológicas que son: la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, la creación, la identidad y la libertad como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Matriz de necesidades y satisfactores de Max Neef

Necesidades Según categorías Axiológicas	Necesidades según categorías Existenciales			
	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad.	Alimentación, abrigo, trabajo.	Alimentar, procrear, descansar, trabajar.	Entorno vital, entorno social.
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad.	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo.	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender.	Contorno vital, contorno social, morada.
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor.	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines.	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar.	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicacionales.	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia.
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor.	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo.	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar.	Ámbitos de interacción participativa: partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias.
Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad.	Juegos, espectáculos, fiestas, calma.	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad.	Habilidades, destrezas, método, trabajo.	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar.	Ámbitos de producción y retroalimentación: talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal.

Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad.	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo.	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer.	Socio – ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas.
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de derechos.	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar.	Plasticidad espacio – temporal.

Fuente: tomado de Max Neef et al (1986).

En ese sentido, los satisfactores pueden posibilitar el acceso a los bienes económicos de acuerdo a la cultura y a los recursos con los que cuentan las personas en diferentes escenarios sociales los satisfactores logran potenciar las acciones y el hacer de las personas para lograr mejor calidad de vida.

Asimismo, se presentan los pseudo-satisfactores, los cuales son elementos que pueden surgir en este ejercicio de desarrollo humano:

Tabla 2. Pseudo-satisfactores

Satisfactor	Necesidad que aparenta satisfacer
Medicina mecanicista: <<A pill for every ill>>	Protección
Sobreexplotación de Recursos Naturales	Subsistencia
Nacionalismo chauvinista	Identidad
Democracia formal	Participación
Estereotipos	Entendimiento
Indicadores económicos agregados	Entendimiento
Dirigismo cultural	Creación
Prostitución	Afecto

Símbolo de status	Identidad
Productivismo eficientista obsesivo	Subsistencia
Adoctrinamiento	Entendimiento
Limosna	Subsistencia
Modas	Identidad

Nota: tomado de Max Neef et al (1986). Los pseudo-satisfactores se consideran como elementos que generar una falsa percepción de que existe una satisfacción frente a una necesidad particular.

Los pseudo satisfactores estimulan una falsa creencia y sensación de que se da una satisfacción de necesidades determinadas, pero no logran satisfacer ninguna necesidad sino la inmediatez y se promueven a través de propagandas, medios de comunicación y redes sociales que persuaden a las personas mediante ideologías falsas.

En lo relacionado con los llamados **violadores o destructores**, son aspectos que tienen un efecto de paradoja ya que al aplicarse con el objetivo de satisfacer necesidades específicas impiden la posibilidad de compensar otras necesidades y “parecen estar vinculados preferencialmente a la necesidad de protección. Esta necesidad puede provocar comportamientos humanos aberrantes, en la medida en que su insatisfacción va acompañada del miedo. El atributo especial de los violadores es que siempre son impuestos” (Max Neef et al 1986, p. 44).

Tabla 3. Violadores y destructores

Supuesto satisfactor	Necesidad que se pretende satisfacer	Necesidades cuya satisfacción imposibilita
Armamentismo	Protección	Subsistencia, afecto, participación, libertad.
Éxito	Protección	Afecto, participación, identidad, libertad.
Doctrina de Seguridad Nacional	Protección	Subsistencia, identidad, afecto, entendimiento, participación, libertad.

Censura	Protección	Entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad.
Burocracia	Protección	Entendimiento, afecto, participación, creación, identidad, libertad.
Autoritarismo	Protección	Afecto, entendimiento, participación, creación, identidad, libertad.

Fuente: tomado de Max Neef et al (1986).

De lo anterior se puede afirmar que los supuestos satisfactores que en realidad son violadores y destructores lo que a la larga buscan no es la protección sino generar individualismo y con ello terminan destruyendo todo lazo social y vínculo colectivo, a la vez que generan miedo y frustración en la comunidad.

Por su parte los **satisfactores inhibidores** sobrepasan las necesidades y hacen parte de algunos hábitos de la sociedad que están muy arraigados y que es necesario cuestionar a la luz de las nuevas miradas sobre la realidad y el contenido cambiante, pero sobre todo es importante reflexionar sobre el rasgo distintivo de las nuevas sociedades, la pluralidad, la diversidad y la diferencia.

Tabla 4. Satisfactores inhibidores

Supuesto satisfactor	Necesidad que se pretende satisfacer	Necesidades cuya satisfacción imposibilita
Paternalismo	Protección	Entendimiento, participación, libertad, identidad.
Familia sobreprotectora	Protección	Afecto, entendimiento, participación, ocio, identidad, libertad.
Producción tipo Taylorista	Subsistencia	Entendimiento, participación, creación, identidad, libertad.
Aula autoritaria	Entendimiento	Participación, creación, identidad, libertad.
Mesianismos (Milenarismos)	Identidad	Protección, entendimiento, participación, libertad.
Permisividad ilimitada	Libertad	Protección, afecto, identidad, participación.
Competencia económica obsesiva	Libertad	Subsistencia, protección, afecto, participación, ocio.

Televisión comercial	Ocio	Entendimiento, creación, identidad.
----------------------	------	-------------------------------------

Fuente: tomado de Max Neef et al (1986).

De los satisfactores inhibidores se puede decir que estos elementos tienden a la exageración y a sobrepasar un poco la satisfacción de las necesidades, dado que por ejemplo con una familia sobreprotectora en búsqueda de la protección a los hijos, está inhibiendo el entendimiento, la participación y la identidad propia de los hijos incluso los proceso de autonomía por lo tanto se afecta el desarrollo del aprendizaje.

En cuanto a los **satisfactores singulares** están orientados a satisfacer una sola necesidad, además otra característica es que son neutrales respecto a la satisfacción de las demás necesidades, hacen parte de los planes y los programas de desarrollo social en cada uno de los países y su principal elemento es que son institucionalizados es decir; que se vinculan a distintas instituciones ya sea de carácter público o privado como el Estado y las organizaciones civiles y diferentes empresas.

Tabla 5. Satisfactores singulares

Satisfactor	Necesidad que satisface
Programas de suministro de alimentos	Subsistencia
Programas asistenciales de vivienda	Subsistencia
Medicina curativa	Subsistencia
Sistemas de seguros	Protección
Ejércitos profesionales	Protección
Voto	Participación
Espectáculos deportivos	Ocio
Nacionalidad	Identidad

Tours dirigidos	Ocio
Regalos	Afecto

Fuente: tomado de Max Neef et al (1986).

De acuerdo a lo anterior, los satisfactores singulares permiten fortalecer la necesidad de subsistencia, así como la de protección, de participación y de afecto entre otras necesidades, pero por demás, hacen posible que sean implementados distintos programas y servicios de tipo social para beneficiar a la comunidad en torno a temas concernientes a la salud, la nutrición, la vivienda, el deporte y la recreación entre otros, temas que tiene que ver con la función del Estado como garante de los derechos humanos, sin embargo en nuestro país no existen los recursos necesarios.

Igualmente en la teoría de desarrollo a escala humana, se habla también de los llamados **satisfactores sinérgicos** que son elementos cuya función principal es estimular y promover la satisfacción en paralelo de diferentes necesidades, además su mayor característica es que suelen, según Max Neff (1986) “ser contra hegemónicos en el sentido de que revierten racionalidades dominantes tales como las de competencia y coacción” (p.46). En ese sentido, los satisfactores sinérgicos aportan en gran medida a potenciar la calidad de vida de manera que se da relevancia al bienestar social.

Tabla 6. Satisfactores sinérgicos

Satisfactor	Necesidad	Necesidades cuya satisfacción estimula
Lactancia materna	Subsistencia	Protección, afecto, identidad.
Producción autogestionada	Subsistencia	Entendimiento, participación, creación, identidad, libertad.
Educación popular	Entendimiento	Protección, participación, creación, identidad, libertad.
Organizaciones comunitarias democráticas	Participación	Protección, afecto, ocio, creación, identidad, libertad.
Medicina descalza	Protección	Subsistencia, entendimiento, participación.

Banca descalza	Protección	Subsistencia, participación, creación, libertad.
Sindicatos democráticos	Protección	Entendimiento, participación, identidad.
Democracia directa	Participación	Protección, entendimiento, identidad, libertad.
Juegos didácticos	Ocio	Entendimiento, creación.
Programas de autoconstrucción	Subsistencia	Entendimiento, participación.
Medicina preventiva	Protección	Entendimiento, participación, subsistencia.
Meditación	Entendimiento	Ocio, creación, identidad.
Televisión cultural	Ocio	Entendimiento.

Fuente: tomado de Max Neef et al (1986).

Los satisfactores pueden ser exógenos y endógenos, las primeras cuatro categorías de satisfactores son impuestos, inducidos e institucionalizados, lo cual quiere decir que son exógenos porque están dirigidos a la sociedad, allí las personas potencian sus capacidades en búsqueda de la realización de sus proyectos de vida. En tanto que las demás categorías hacen referencia a procesos de liberación que se han dado a través del tiempo y que han sido impulsados por la comunidad, de alguna manera se consideran contra hegemónicos porque buscan el bien común.

La teoría de Max Neef, plantea que la economía está para servir a las personas y no al contrario, que existe un profundo compromiso ético, cuya preocupación central debe ser contribuir a la felicidad humana, por lo que es necesario mirar la realidad y darse cuenta de los problemas sociales actuales como la pobreza, el desempleo y la desigualdad. Propone una economía transdisciplinaria que involucre todas las disciplinas y áreas del conocimiento para que cada uno desde su lugar del saber aporte significativamente a la construcción de una sociedad más humana.

La matriz de necesidades y satisfactores puede servir como un instrumento para generar un diagnóstico a través de un ejercicio con la comunidad, en donde se llegue a

un diálogo e identificación de las propias características, de manera que la misma comunidad reconozca las carencias y las potencialidades más profundas que poseen. Posterior a la identificación de carencias habría que hacer una proyección de los elementos que serán necesarios para una adecuada satisfacción de las necesidades fundamentales de esta comunidad.

Luego de la aplicación de la matriz se puede hacer un análisis crítico de acuerdo a las características y atributos que se encuentren para determinar si son exógenos o endógenos, además será oportuno revisar los efectos singulares o sinérgicos, los efectos negativos, violadores e inhibidores y pseudo satisfactores existentes. Es decir que la teoría planteada por Max Neef es un instrumento que sirve para unir fuerzas de la comunidad y establecer mecanismos de mejora de la vida misma, de manera que son los sujetos los que tienen un rol central en la transformación de su propia realidad no en busca de la acumulación de riqueza sino de su desarrollo humano.

1.3 Marco conceptual

1.3.1 Intervención psicosocial

Para comprender qué implica la intervención psicosocial, es menester analizar algunos postulados, en esa vía, Contreras (2006) plantea que el modelo psicosocial deriva del enfoque del trabajo social de casos propuesto por Hamilton (1937) el cual considera que el hombre es un sujeto psicosocial y que todas las dificultades son tanto emocionales como sociales, de allí que se vea configurado lo psicosocial.

Asimismo, la intervención psicosocial parte del diagnóstico en donde existen unas variables a nivel económico, físico, mental, social y emocional. Desde allí se identifica el desarrollo humano a partir de unos factores que son hereditarios pero también que hacen parte de los procesos de aprendizaje y las experiencias que se han adquirido a lo largo de la vida a través de un entorno o un ambiente social. Contreras (2006) afirma que el enfoque psicosocial: “deposita confianza en la condición humana y pone énfasis en el

apoyo de los patrones a los de crecimiento y desarrollo, definiendo como objetivo de la intervención el establecer las condiciones óptimas para que dicho desarrollo se cumpla” (p. 18). En ese sentido, el valor radica en la capacidad humana, en sus habilidades, conocimientos y experiencias en cuyo caso, la intervención se propone promover el desarrollo pleno del sujeto.

La intervención psicosocial permite que las personas tengan una comprensión de sí mismas y de los factores a nivel social así como de las personas más importantes en su vida, “la técnica más importante para lograr estos objetivos es la relación de casework, basada en la aceptación y respeto por el otro”. (Hollis y Woods, como se citó en Contreras, 2006, p. 19). Lo cual implica que la persona que realiza la intervención psicosocial debe por tanto, generar un ambiente de respeto y amabilidad, de tranquilidad y confianza.

Desde Hollis y Woods, existen los llamados **métodos directos**, orientados a la persona, proceso en el cual el interventor implementa una estrategia de relación de ayuda, la cual tendrá que ser positiva y ciertamente persuasiva para lograr restablecer un proceso de comunicación efectiva con la persona. A su vez se plantean unas **técnicas de apoyo** que promueven actitudes favorables de la persona sobre la cual se interviene de manera que sea capaz de involucrarse en este proceso de transformación y que potencie sus propias capacidades para tal fin la persona que interviene tendrá que manifestar motivación y comprensión sobre la información obtenida y que de manera procesual la relación se convierta en un proceso de reciprocidad y compromiso mutuo.

Dentro de estas técnicas mencionadas encuentra la **discusión reflexiva** que está orientada a fortalecer las capacidades de la persona y sus habilidades para tomar decisiones, para reflexionar la situación vivida, mediante el reconocimiento de los sentimientos en relación con la interacción con los demás para lograr comprender la situación y proponer objetivos de cambio.

Además de lo anterior, existen unos métodos llamados indirectos que tienen que ver con la influencia que ejercen las personas, instituciones o grupos cercanos al sujeto, es decir; configura el medio o el entorno en el cual vive la persona. Las técnicas utilizadas en estos métodos son de **referencia** en donde el interventor asume un rol de mediador entre el contexto y la persona. Otra técnica, es la **ayuda material** que consiste en entregar recursos a la persona que se asiste sin generar ningún tipo de dependencia. Y por último se encuentra la técnica de **manejo ambiental** que tiene que ver con las acciones del interventor en el medio ambiente mediante la participación de la familia, el contexto laboral, la comunidad y las personas cercanas o personas que tengan una relación significativa, todo con el fin de establecer cambios positivos en el sujeto.

Por su parte, Blanco y Rodríguez (2007) consideran que la intervención psicosocial está próxima a la aplicación de la psicología social en la cual se busca una mejor calidad de vida que sea proactiva que sea ética y que esté dirigida a las situaciones sociales deseables. Por lo cual además se centra en las consecuencias y manifiesta las variables que se deben considerar ampliando de lo micro a lo macro social “para pasar de la mejora de la calidad de vida a la construcción de conocimiento psicosocial es imprescindible definir adecuadamente el problema, al tiempo que seleccionar una metodología de investigación válida para la construcción del conocimiento” (Blanco y Rodríguez, 2007, p. 32).

De acuerdo a lo anterior, es necesario que en la intervención psicosocial se dé un proceso de análisis del sistema sobre el cual se hace la intervención y se establezca la definición del rol del que interviene como mediador dentro de la comunidad de manera que se pueden analizar los objetivos establecidos, lo que se ha producido, es decir; el impacto de la intervención así como su evaluación a nivel general y también de la metodología utilizada.

En conclusión la intervención psicosocial, permite tener una comprensión de la realidad del sujeto llevándolo a sí mismo a una reflexión sobre su vida, potenciando sus habilidades y la capacidad para la toma de decisiones frente a las dificultades que se

puedan presentar en el camino, además es considerada como una estrategia que da prioridad a unos patrones de crecimiento y que tiene una finalidad la cual es intervenir para posibilitar condiciones óptimas del desarrollo humano o en palabras de Contreras (2006) “una búsqueda permanente de un conocimiento más profundo del ser humano en su situación psicosocial, para ayudarlo a desarrollar mejor sus potencialidades, de una forma satisfactoria y plena de autorrealización”(p. 22).

Personalmente se considera que la intervención psicosocial, es un proceso permanente y educativo que promueve el bienestar de la comunidad, que busca establecer cambios en el medio, que analiza los problemas de la sociedad en la historia de vida de los sujetos, pero que además posibilita el hecho de reflexionar sobre las experiencias de los individuos y la sociedad y aplica técnicas y estrategias para potenciar capacidades e interviene sobre las necesidades apuntando a la toma de decisiones consiente y el bienestar común.

A continuación se describe la concepción del desarrollo de niños y niñas de 10 a 12 años y sus principales características a partir de los postulados de Jean Piaget y de Pérez y Navarro.

1.3.2 Niñas y niños de 7 a 12 años. A partir de la teoría del desarrollo

Alrededor de los 7 a los 12 años hay un período en la cual se da un proceso de educación primaria de manera que lo educativo es parte fundamental del desarrollo y en este proceso se potencian capacidades y la adquisición de nuevas competencias. Igualmente, los razonamientos tienden a la lógica y el pensamiento se vuelve cada vez más abstracto.

A nivel general los procesos como el lenguaje, el razonamiento y el desarrollo afectivo se va nutriendo en esta etapa en palabras de Pérez et al. (2011) “Su competencia, en distintas áreas, cada vez es mayor como se puede observar en

aspectos como la memoria, la atención, la resolución de problemas o la metacognición” (p. 106). Lo cual sugiere un incremento en el desarrollo del pensamiento.

Pérez et al (2011) realizan una revisión a las principales características de los niños y niñas de 7 a 12 años partiendo de la perspectiva Piagetiana y también del enfoque de procesamiento de la información. En primer lugar mencionan las **Operaciones concretas de los 7 a los 12**. Alrededor de esta edad hay un cambio en las estructuras mentales, aquí se dan integraciones de los esquemas a nivel cognitivo, se usan símbolos para realizar actividades mentales, “se denomina periodo de las operaciones concretas porque estas operaciones están atadas al presente inmediato y no al mundo de lo posible, como sucederá más adelante en la estructura del pensamiento operacional formal” (Pérez et al, 2011, p. 107). En ese sentido el niño deja de ser egocéntrico lo cual implica que es capaz de analizar todos los aspectos que interfieren en las diferentes situaciones de aprendizaje y no se focaliza solo en uno, es parte del pensamiento lógico en esta etapa.

Además de lo anteriormente mencionado, los niños en esta etapa, podrán clasificar, hacer seriaciones y medir para organizar la realidad concreta que perciben a través de sus sentidos. Según Pérez et al. (2011):

No obstante, en un primer nivel, comprendido entre los siete y los doce años, las operaciones quedan circunscritas en esta realidad concreta ejecutándose sobre entidades materiales y no, como sucederá más adelante, sobre representaciones de estas entidades a nivel de abstracciones o proposiciones lingüísticas. (p. 107).

En ese sentido, la realidad concreta determina las comprensiones y operaciones que realizan los niños de 7 a 12 años. Algunas de las características de la etapa de desarrollo cognitivo descrita por los autores desde una mirada Piagetiana, entre los periodos comprendidos entre los 7 y los 12 años son:

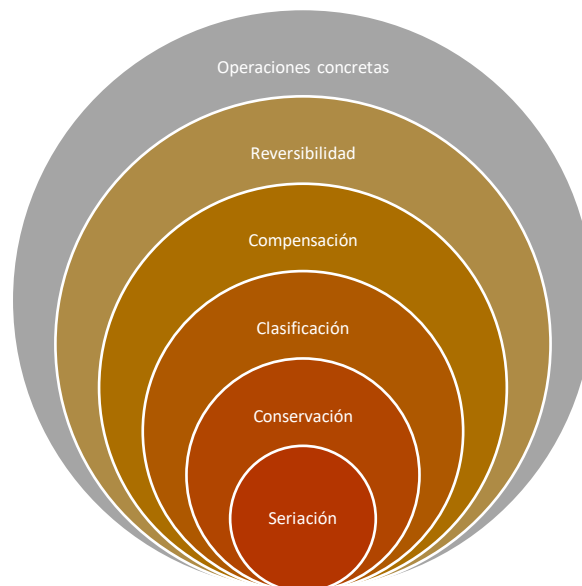
- **Reversibilidad o inversión;** presenta flexibilidad de cambio de dirección en las operaciones realizadas por los niños y niñas, para lo cual es necesario que las acciones sean interiorizadas por los niños, “pues solo las estructuras cognitivas capaces de abstraerse del desarrollo temporal de la acción pueden coordinarse en una estructura de nivel superior que abarque los dos sentidos” (Pérez et al. 2011, p. 108). Un ejemplo de reversibilidad es el conteo en orden y al revés.
- **La compensación** tiene que ver con una operación mental, que usa o no los efectos determinados de los objetos en la variación de sus características. Los niños tienen la capacidad de entender o de compensar en su razonamiento que aunque una figura cambie de forma sigue teniendo el mismo peso y volumen.
- **La clasificación** es la capacidad que tienen los niños para organizar o agrupar diferentes objetos de acuerdo a unas características que son comunes.
- **La conservación** es una habilidad en la cual se reconocen que hay dos cantidades que son iguales en su composición de materia ambas permanecen idénticas en peso volumen y sustancia hasta que se agrega o se disminuye una parte.

Según Bruner (como se citó en Pérez et al 2011) plantea que antes de desarrollar el concepto de conservación los niños atraviesan tres fases importantes: la primera es la etapa pre operacional en donde se centra en un único aspecto de una figura, no entienden aún el concepto de reversibilidad es decir; no hay una comprensión sobre que aun cuando un objeto cambie su forma no se modifica su cantidad o su peso. En segundo lugar, los niños aplican el concepto de conservación de forma de acuerdo a la altura, a la longitud, en tanto que las diferencias no sean muy

marcadas, y en último lugar, los niños son capaces de entender el concepto de conservación y de expresar de manera lógica su respuesta utilizando la reversibilidad.

- **Las seriaciones;** tienen que ver con la capacidad para organizar los objetos según características crecientes o decrecientes, se pueden organizar de acuerdo a las diferencias entre los elementos existentes, un ejemplo sería organizar de grande a pequeño de menos a más de muchos o pocos.
- **La descentralización** concepto que usa Jean Piaget, tiene que ver con la utilización de un sistema de clasificación dentro de otro sistema. Un ejemplo de la descentralización es que los niños son capaces de clasificar figuras circulares dentro de otras figuras que no son circulares por ejemplo cuadradas o triangulares.

Figura 1. Etapa operaciones concretas



Fuente: Elaboración propia.

A nivel general de los 7 a los 12 años existe una potencia en el desarrollo del razonamiento para hacer deducciones y para inducir de la realidad concreta, asimismo, se dan los “primeros pasos desde un pensamiento concreto a otro más abstracto, empiezan a formular hipótesis y se da una mayor comprensión de la idea causa y efecto, todas ellas características cognitivas propias del estadio de las operaciones formales” (Deval, 1996 como se citó en Pérez et al. 2011, p. 110).

Sin embargo, los estudios de la psicología evolutiva del pensamiento género cambios a través de la historia de manera que el interés principal no radica en la estructura de la mente tal como lo plantea Jean Piaget sino en la comprensión de cómo funciona la mente cuáles son las operaciones que se desarrollan y las estrategias que existen alrededor de la experiencia de conocimientos. Pero además, se hace énfasis en el enfoque del procesamiento de la información asimilando la mente como un dispositivo que organiza y almacena datos e información del medio, es decir: “cualquier problema que se presente en la mente humana se puede descomponer en una serie de procesos específicos que siguen un orden secuencial, mediante el que se llega a la resolución de la tarea” Pérez et al. 2011, p. 111).

Estas teorías de procesamiento de la información tienen un objetivo y es analizar los procesos cognitivos de la percepción la memoria y la atención y la capacidad para resolver problemas a través de un proceso de codificación y transformación de la información organizada. Además de ello, se analizan también las estrategias que se utilizan de manera eficiente para recuperar la información lo que aumenta el nivel de conocimientos y las capacidades a partir de un ejercicio de conciencia frente a la información que se recibe del medio y sobre la cual se organiza la más relevante y significativa (Papalia, 2002 cómo se citó en Pérez, 2011).

De manera que las competencias que desarrollan los niños se van volviendo cada vez más complejas a lo largo de este proceso evolutivo algunos ejemplos de dichas competencias son: se transforma la manera de elegir y procesar la información con sistemas eficaces, con la edad aumentan las capacidades para procesar la información,

poco a poco se da un desarrollo de procesos cognitivos cada vez más complejos, la capacidad de atención aumenta de forma sostenida y selectiva sobre los estímulos del ambiente, el niño es capaz de desarrollar atención dividida o prestar atención a diversas fuentes de información de manera simultánea.

Lo cual implica que el aprendizaje se relaciona con la velocidad y capacidad para desarrollar procesos cognitivos complejos a través de la atención y la memoria de manera que se aumentan conocimientos y se perfecciona el dominio de habilidades meta cognitivas. Lo anterior lleva a considerar que los niños se desarrollan y adquieren diferentes experiencias automatizado procesos cognitivos, mejorando su complejidad de pensamiento esto es útil por ejemplo para los procesos de lectura y escritura en esta etapa de 7 a 12 años en la cual se da la escolaridad como parte fundamental del aprendizaje. Entre los 7 y los 12 años se dan cambios fundamentales a nivel del pensamiento y el desarrollo cognitivo inicialmente se da una capacidad intelectual que se destaca y al finalizar esta etapa los preadolescentes tienen una serie de cambios a nivel biológico y social se han producido, igualmente, aparecen según Pérez et al, (2011): “importantes transformaciones cognitivas que le van a permitir enfrentarse a tareas intelectuales propias de un adulto” (p. 113).

Tanto la perspectiva de Piaget como la teoría del procesamiento de la información en el centro del desarrollo del pensamiento desde Piaget, en cómo los niños son capaces de manipular la realidad a través de la experimentación con las cosas concretas y las teorías del procesamiento se orientan a comprender cómo la información que se adquiere a través de los sentidos es capaz de transformarse al codificarse y recuperarse en la mente o en el cerebro. Es una posibilidad de comprender la capacidad de aprendizaje de los niños y niñas de 6 a 12 años, pero también es necesario que logremos comprender qué es la infancia y cuáles han sido los cambios que se ha configurado a través de la historia.

1.3.3 Infancia

Jaramillo (2007) afirma que la noción de infancia tiene una característica histórica y cultural y a través del tiempo ha tenido diferentes percepciones por lo que depende del contexto de la cultura y del momento histórico. De acuerdo con Santos 2002 (como se citó en Jaramillo 2007) durante los años 354 430 en el siglo IV el niño es concebido como un ser indefenso, durante el siglo XV esta concepción da cuenta de unas particularidades en donde se consideran los niños como malos de nacimiento, pero además como un ser indefenso que está al cuidado de un adulto y se considera como una propiedad.

En el siglo XVI se considera el niño como un ser inacabado o un adulto pequeño, hacia el siglo XVII hay un reconocimiento de su condición innata de bondad e inocencia y se asocia la figura de un ángel, para el siglo XVIII se asume la categoría de Infante como si le faltará algo para constituirse en alguien y es visto como un ser primitivo. Con Rousseau se mencionan algunas características de la infancia como sujetos capaces de entender de asumir y de sentir la realidad en cuyo caso es la educación la que posibilita su participación dentro de la ciudadanía.

Más adelante en el siglo XX dado los movimientos sociales y las agendas gubernamentales, se considera el niño como sujeto social de derecho. En esa misma dirección, Jaramillo (2007) plantea que algunas de las necesidades de los niños y niñas como sujetos de derecho tiene que ver con la necesidad de establecer relaciones con otros y la capacidad para experimentar situaciones que reconstruyan el sentido como experiencia vivida en interacción y vínculo con la comunidad, además de ello, afirma que: “a la concepción de infancia es necesario darle la importancia y reconocer su carácter de conciencia social, porque ella transita entre agentes socializadores; la familia, como primer agente socializador y la escuela”. Desde esta perspectiva, la infancia se considera como una categoría epistemológica cuyo carácter social cuenta con unos agentes centrales que son la familia y las instituciones educativas que trabajan en pro del desarrollo integral y la calidad de vida de los niños y las niñas.

Además de lo antes mencionado, según la autora, existen unas tendencias que se han dado en la educación infantil en el mundo moderno y tienen que ver con los logros de la formación del niño tal cómo se plantea en la UNESCO con la Comisión internacional sobre educación para el siglo XXI que explica las dimensiones de aprendizaje humano y que tienen que ver con aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y también aprender a vivir juntos, “el movimiento de la modernidad empieza a concebir la infancia como una categoría que encierra un mundo de experiencias y expectativas distintas a las del mundo adulto” (Jaramillo, 2007,p. 112).

Y menciona además, la Convención Internacional de los Derechos del Niño que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, en donde se concibe como un sujeto de derecho, ratificando que la infancia tiene un estatus y se reconoce como una persona, como un ciudadano y desde este punto de vista, se reconocen derechos y obligaciones de cada uno de los actores sociales. Dichas concepciones de la modernidad sobre la infancia implican unas dinámicas a nivel jurídico y de política social orientadas a un cambio en el sistema de relación entre los niños y la sociedad hacia una participación y reconocimiento de la infancia misma como un grupo o población con derechos y con capacidad de transformación social.

Duran (sf) entorno en la construcción socio histórica de la infancia moderna, realiza una reflexión en torno a los estudios históricos a partir de la década los 60 con indagaciones de Philip Aries a través de información iconográfica en la interpretación del rol de los niños en diferentes momentos y las ideas sobre cada uno de ellos.

Principalmente en Aries (1987) se reconoce que la infancia se descubre a finales del siglo XVII comienzos del siglo XVIII revelando que antes existían los niños pero no se entendía propiamente el concepto de infancia y no se asumía como una categoría social ya que en la Edad Media los niños se confundían con los adultos y fue solo a partir de los 7 años que entrarían en un escenario social sin una preocupación y un sentido de protección y menos con una concepción bien definida sobre la infancia.

A través de los trabajos iconográficos de Aries (1987), se identifica que los niños se concebían como adultos en miniatura y que por esta época se hacía alegoría a las imágenes del Niño Jesús y de los ángeles, de manera que la religión marcaba una fuerte incidencia en la concepción de la infancia.

Además de ello, dentro de las instituciones que preparaban a los niños para la vida adulta, se encontraban en primer lugar la escuela, la cual tenía un régimen de disciplina bastante estricto y en segundo lugar, estaba la familia, lugar en el cual se transmitían unos bienes y unas funciones morales y sociales específicas. En esta época, se da una división de clases por tanto hay unos juegos y juguetes especiales para los niños aristocráticos y otros distintos para los niños del pueblo. Unos niños contaban con posibilidades económicas y por ende asistían a unos colegios de la burguesía en tanto que los demás asisten a escuelas caritativas creadas en el siglo XVII.

Lo que destaca Duran del trabajo de Aries (1987) es que el revela que en este periodo medieval hay una participación en la vida pública de la infancia y un modelo de vida comunitario en donde infancia y la familia no poseía el mismo valor e importancia que se le atribuye más adelante en la época moderna, pero que si hay un marcado vínculo popular alrededor de la infancia.

Por otra parte Demause, 1991 como se citó en Duran (), propone que la historia de la infancia desarrolla seis etapas en la evolución de los sentimientos de los padres hacia los hijos, etapas reconocidas como; el abandono, el infanticidio, la ambivalencia, la intrusión, la socialización y la ayuda, por eso se piensa en infancia como una pesadilla de la que se ha despertado recientemente. Dichos postulados se han tenido en cuenta para analizar la historia alrededor de la infancia así como los diferentes fenómenos sociales de violencia explotación y abandono entre otros concebidos como parte de la historia de la humanidad.

A ese respecto Pollock (1983) ha realizado una comprensión crítica sobre la historia utilizando información histórica, analizando algunos cambios que se han dado en torno a la infancia, ella hace un análisis alrededor de fuentes como diarios de vida, cartas y biografías determinando que los adultos y los niños han tenido relaciones invariables en épocas diferentes en la Edad Media y en la modernidad, ya que los padres siempre han cuidado de los hijos, pero lo que se ha transformado es la manera en que los padres asumen este cuidado específico de sus hijos, es decir, lo que ha cambiado es el rol de la familia, por lo cual no se debe hacer generalizaciones históricas sobre el maltrato o el abandono ya que no son comportamientos que predominan en una población Pollock 1983 (cómo se citó en Duran).

Asimismo en el siglo XVI existió un concepto de infancia: que los niños eran diferentes de los adultos, que jugaban y que requerían disciplina, educación y a su vez un sistema de protección familiar, lo que sucede es que en el siglo XVII es que surge un pensamiento abstracto alrededor de la niñez especialmente entre puritanos y que esto se generaliza a nivel social.

Más adelante en el siglo XIX hay un aumento de las demandas de los adultos por la obediencia de los niños en los escenarios educativos, además Pollock (1983) analiza una disminución del control que tiene la familia y la función del Estado como regulador de la vida familiar.

Por su parte Cunningham, 2005 (citado por Duran) propone la urgencia de distinguir entre la historia de la infancia como un concepto y la historia de los niños a partir de una mirada a lo que la gente considera de los niños y la práctica real de ser niños, analiza la relación entre padres e hijos y la vida privada de las familias y además identifica la importancia del desarrollo económico así como las políticas públicas y las maneras de idealizar el mundo en relación con la forma en que se vive la infancia y lo que se piensa alrededor de ella.

Lo que plantea Cunningham es que existe una continuidad en la época medieval y los siglos XVI y XVII, la cual se caracteriza por la predominancia del cristianismo, en tanto que en el siglo XVIII se expresa una mayor preocupación sobre la infancia, el rol de los niños y los cambios en esta conceptualización como en la manera en que se trata a los niños, sumado a los planteamientos que influenciaron esa época de Lock y de Rousseau.

Sumado a ello, que la infancia de los niños pobres se percibía como un proceso de adaptación al trabajo como algo que ya estaba establecido de manera natural y que si se podía acceder a la escolaridad, entonces la escuela debía prepararlos para la vida a nivel laboral y social.

Duran plantea que la infancia tiene dos etapas una clásica de acuerdo a los estudios de Aries marcada entre los siglos XVII y XVIII y por otro lado la infancia romántica en la cual existe una preocupación por la libertad la subjetividad y el individuo destacada por los trabajos de Rousseau, la primera se asocia la obediencia y la disciplina a través de los procesos educativos y la segunda tiene que ver con la inocencia y con los procesos de aprendizaje. En la primera, la educación civiliza los niños y los prepara para la vida adulta, de aquí que las religiones marquen una fuerte influencia a través de la evangelización, y en el segundo, los cambios en el sistema industrial generan explotación de los niños más pobres dado que se necesitaba mano de obra capacitada, en síntesis: la infancia tiene un papel fundamental dadas las nuevas organizaciones sociales.

Desde la perspectiva de Rousseau (1989) se alude a la inocencia con un factor de potencia dentro de la sociedad ya que los niños no son ignorantes sino que requieren una disciplina para el fortalecimiento de sus propias necesidades, por lo tanto se hace énfasis en la voluntad y la libertad. A partir de allí que la infancia esté centrada en los niños, en su fragilidad y en la necesidad de cuidado permanente. Sin embargo, esta concepción romántica del concepto de infancia, es un ideal de la infancia pero de los

niños que pertenecen a la burguesía en donde la familia cumple un papel de protector y de generador de vínculos emocionales.

Otro elemento importante en la concepción moderna de la infancia es que existen diferentes disciplinas que se han centrado en estudiar la infancia que son: la pedagogía, la psicología y la pediatría. Estas disciplinas se enuncian con mayor fuerza en el siglo XIX cobrando mayor fuerza en el siglo XX, “las tres, como herederas que son del pensamiento de Rousseau, han influido de manera importante en las dos grandes instituciones sustento de la infancia moderna: la familia y la escuela” (Duran p. 11). Además de esas disciplinas, está el derecho, un campo de acción en la concepción de infancia y también de la adolescencia que aporta el marco de políticas importantes para la organización social moderna.

Desde la pedagogía moderna se ha optado por formar a los niños para que se conviertan en adultos productivos, ello incluye la capacidad de comprender y adquirir conocimientos científicos y poderlos aplicar en la vida real y por ende en la sociedad y el campo laboral. Ahora bien, desde el campo de la psicología, se considera al niño como un sujeto en permanente cambio de adaptación y aprendizaje, de desarrollo de capacidades para funcionar en la vida productiva de la adultez.

En tanto que la pediatría y su preocupación por el manejo de la salud infantil se dedican al cuidado y a la protección de los niños así como de la higiene la vacunación como parte de los procesos de evolución y desarrollo humano, repercutiendo en que el discurso médico regule la manera en que vive la población y las pautas comportamentales necesarias que hacen parte de una sociedad considerada como saludable, bajo la responsabilidad del cuidado por parte de la familia y del Estado. Todos estos cambios históricos constituyen una ideología de la infancia, es casi como en palabra de Duran ():

La infancia se convierte desde entonces en el objeto privilegiado de todos los proyectos de transformación biológica, social, económica y política de la

población, es en ella donde se conjugan las mayores esperanzas de progreso y bienestar colectivo, pero a la vez donde pueden estar los mayores peligros para el futuro de las naciones y de la humanidad, si no se hacen las intervenciones necesarias y no se aplican los correctivos adecuados. Esto da paso a intervenciones cada vez más fuertes del Estado, tratando de asegurar condiciones sanitarias mínimas, aportes nutricionales adecuados, atención en salud, protección contra la explotación, control al trabajo infantil, educación primaria obligatoria, etc. Igualmente surgen desde la sociedad diferentes cruzadas morales orientadas a garantizar una mejoría en las condiciones de vida de la infancia más pobre. (p. 13).

En ese sentido, la infancia es regulada y protegida por la sociedad y pertenecen a una estructura familiar, sin embargo cabría la pregunta sobre qué sucede con los niños que no tienen familia, que no son protegidos, que no acceden a la educación, creeríamos que es allí donde el marco jurídico cobra un papel fundamental hacia la igualdad y la calidad de vida de todos los niños independientemente de sus condiciones ya que también son sujetos de derecho.

1.3.4 Infancias recicladoras

Desde esta perspectiva, la investigación analiza la infancia como una categoría epistemológica en el ámbito del reciclaje. Durante este proceso, en la mayoría de los casos, la familia se encuentra involucrada, implicando en todas las fases o en algunas, la participación de los niños y las niñas. El modelo de las familias recicladoras, son en su mayoría nucleares monoparentales, caracterizadas por el abandono por parte de alguno o de los dos padres, así como, por el maltrato infantil, lo cual ha facilitado la entrada de los niños y niñas al proceso de reciclaje, situación acentuada por las precarias condiciones económicas de los padres y las extenuantes jornadas de trabajo, que hacen indispensable que los niños y niñas trabajen (Porrás, 2011).

Es importante considerar qué implicaciones tiene el trabajo infantil para que se constituya en un riesgo para los niños y niñas, en ese aspecto, Herrera (2016), considera que, se convierte en una amenaza: “cuando las condiciones en las que se encuentran estos niños y niñas dificultan su acceso a la escuela, cuando conllevan un peligro en su realización o son de algún modo perjudiciales para su bienestar físico, mental, moral o social” (p.37). En ese sentido, la UNICEF plantea que existen unas características de la explotación laboral infantil:

- Trabajo a tiempo completo a una edad demasiado temprana.
- Horario laboral prolongado trabajos que producen tensiones indebidas de carácter físico, social o psicológico.
- Trabajo y vida en la calle en malas condiciones.
- Remuneración inadecuada.
- Demasiada responsabilidad.
- Trabajos que obstaculizan el acceso a la educación. Trabajos que socavan la dignidad y autoestima de los niños y niñas, tales como la esclavitud o el trabajo servil y la explotación sexual.
- Trabajos que perjudican el pleno desarrollo social y psicológico.

Asimismo, de acuerdo al reporte del DANE (2020), en la ciudad de Bogotá, la población recicladora es de 10.871 personas asentadas o con un lugar permanente de residencia, lo cual significa que 23.727 personas subsisten con este oficio; las familias y también los recicladores, quienes habitan casas, caseríos o barrios ilegales. Es importante mencionar que en este reporte no se tiene en cuenta a las personas que viven en la calle o que residen en sus medios de transporte.

1.4 Marco legal

1.4.1 Marco legal internacional

Para poder comprender las dinámicas sociales en las cuales la niñez y la adolescencia se ven afectadas por la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades, es preciso hacer una lectura al marco que configura la legislación a nivel internacional, en lo concerniente a políticas, acciones y convenios tales como:

- La Declaración Universal de los derechos del niño (1959).
- Los convenios de la Organización Internacional del Trabajo –OIT.

Con un propósito compartido, que manifiesta la eliminación progresiva del trabajo infantil mediado en el fortaleciendo de la capacidad en los países para hacer frente a éste problema y en la creación de un movimiento de alcance mundial para terminar con esta práctica. En consecuencia a los lineamientos internacionales, Colombia gestó el Convenio 182, relativo a la erradicación de las peores formas de trabajo infantil, adoptado por unanimidad en junio de 1999, por la Organización Internacional del Trabajo - OIT.

1.4.2 Marco legal nacional

En Colombia existe un amplio marco jurídico orientado a la protección del menor. De conformidad con los artículos 44, 50 y 53 de la Constitución Política Nacional, los niños deben ser protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Con base en dicho precepto, las Altas Cortes han producido múltiples jurisprudencias, que precisan el universo jurídico existente en beneficio de la niñez colombiana.

En este contexto, la responsabilidad del Estado respecto al respeto, garantía y ejercicio de los derechos fundamentales de los niños y de las niñas tiene la característica

especial consagrada en el artículo 44 de la prevalencia de sus derechos. Al consagrar este principio en el orden nacional, se hace responsable ante las instancias internacionales por el cumplimiento de este principio. Así que es obligación de todos los servidores públicos del Estado Colombiano, los particulares, prestadores de servicios y otras entidades administrativas y judiciales, dar prelación a los derechos de los niños y de las niñas en todas las circunstancias.

La Constitución Política de 1991 reconoce al niño como sujeto de derecho y en el artículo 44 manifiesta la prevalencia del interés superior del niño, cambiando las disposiciones preexistentes destinadas a proteger a los niños. Desde estas disposiciones se promulga que “el niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma integral, así como en condiciones de libertad y dignidad.

El compromiso que la Constitución establece con el bienestar físico y espiritual del menor y con el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, no se ha limitado a configurar derechos fundamentales a partir de sus pretensiones básicas de protección, sino que eleva su persona a la categoría de sujeto fundamental, merecedor de un tratamiento especial y prioritario por parte de la familia, el Estado y la sociedad.

Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atiende será el interés superior del niño, los principios de protección, así como los derechos ya reconocidos en el plano legal y en los convenios internacionales, los cuales se elevan a nivel constitucional y se los dota de prevalencia “sobre los derechos de los demás”.

En virtud a estas disposiciones el trato distinto a los niños y la expresión “derechos fundamentales de los niños” el Estado colombiano avala el reconocimiento de la titularidad de que disponen los niños y niñas, de los derechos fundamentales (artículo 44 de la Constitución) y a su vez, muestra el particular interés del constituyente de habilitar,

en el Estado Social de Derecho, los procedimientos legales y las acciones de la familia, la sociedad y el Estado, con el propósito de concretarlos y posibilitar su exigibilidad.

De esta forma, se promulga que los niños serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos, y gozarán de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Además, el país ha presentado importantes avances en materia de ratificación de instrumentos internacionales, en la lucha por erradicar el trabajo infantil, entre los que se destacan:

- Ley 75 de 1968, se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
- Ley 20 de 1982, se crea la Dirección General del Menor Trabajador como dependencia del Ministerio de Protección Social en Salud.
- Congreso, Decreto 2737 de 1989. Por el cual se expide el Código del Menor. Se ocupa en los artículos 237 a 264 del menor trabajador en condiciones no autorizadas por la ley, señalando que está prohibido el trabajo de los menores de catorce (14) años y es obligación de los padres disponer que acudan a los centros de enseñanza, el artículo 242, regula la duración máxima de la jornada de trabajo del menor, en sus artículos 243 y 244 consagra el derecho que tienen los niños trabajadores a percibir un salario proporcional a las horas trabajadas, prestaciones sociales, las demás garantías de que disfrutaban los trabajadores mayores de 18 años, tales como capacitación, los artículos 245 y 246 está contemplado lo relacionado a los trabajos prohibidos.
- Ley 12 de 1991. Aprueba la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

- En Colombia, la Ley 50/91. Prohíbe el trabajo de jóvenes menores de 14 años.
- Decreto 859/95 por el cual se crea el Comité Internacional para La Erradicación del Trabajo Infantil y La Protección del Menor Trabajador.
- Convenio de la OIT No.138 sobre la Edad Mínima de Admisión en el Empleo (Ley 515 de 1999), ratificado el 2 de febrero de 2001.
- La actividad del reciclaje realizada por niños, niñas y adolescentes en condiciones de desprotección y como una grave exposición a factores de riesgo laboral hace parte al grupo de las peores formas de trabajo infantil, la cual es prohibida a nivel internacional como a nivel nacional adoptada en la Ley 704 de 2001, por medio de la cual se aprueba el “Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación”. En respuesta a la 87ª reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, O.I.T., Ginebra, Suiza, el diecisiete de junio de 1999.
- Ley 515 del 4 de agosto de 1.999. Aprueba el Convenio 138 de la OIT, sobre la edad mínima de admisión al empleo.
- Ley 548 del 23 de diciembre de 1.999. Prorroga la Ley 418, relativa al orden público. Entre otros aspectos, dicha Ley establece la exclusión de reclutamiento de menores de 18 años a la Fuerza Pública.
- Ley 554 del 14 de enero del 2000. Aprobatoria de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Producción, Almacenamiento y Transferencia de Minas Antipersonales y su Destrucción “Convención de Ottawa”. Con ello se dio un paso importante para la protección de la población civil y muy en particular de los menores que tan duramente ha castigado el conflicto interno.

- Ley 599 de julio de 2000. Nuevo Código Penal, el cual prevé varias conductas orientadas a la protección del menor en estos ámbitos. Así, el artículo 139 de dicho código sanciona con pena de prisión, a quien realice, con ocasión del conflicto armado, acto sexual violento diverso al acceso carnal, en persona protegida. En este título también se sanciona la prostitución forzada o esclavitud sexual.
- Ley 782 de 2002, que en sus artículos 13 y 14 determina formas de trabajo infantil protegido para mayores de 16 años.
- El artículo 35, del Código de Infancia y Adolescencia, se establece que la edad mínima de admisión al trabajo, es de 15 años en adelante además, los adolescentes entre 15 y 17 años, requieren una autorización del inspector de trabajo o, en su defecto, por el ente territorial local y gozaran de las protecciones laborales consagrados en el régimen laboral colombiano.

Por otra parte, los artículos 1- 22 del Decreto 2737 del Código del Menor, menciona la legislación referente a la creación, vigilancia y control que deben tener las instituciones gubernamentales con respecto al menor trabajador. En el código de infancia y adolescencia, en cuanto a la protección de los derechos niños, niñas y adolescentes, establece el objetivo de aquellas instituciones, las normas para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, que garantizan el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento, siendo obligación: la familia, la sociedad y el Estado.

1.4.3 Marco legal distrital

En cumplimiento de los lineamientos internacionales y la normativa nacional relacionada anteriormente, la administración del Distrito Capital ha formulado la política

dirigida a la protección de la Infancia y la Adolescencia y una serie de directivas relacionadas con el tema del trabajo infantil entre las que se destacan las siguientes:

- Directiva del Alcalde Mayor No 003 de 2010 que solicita a las entidades y organismos distritales implementar prácticas efectivas que contribuyan a la prevención y erradicación del Trabajo Infantil.
- Directiva del Alcalde Mayor No 004 de 2010 que presenta el documento Guía para el Control del Desarrollo de la Política Pública de Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Protección al Joven Trabajador.
- Decreto 520 de 2011, por medio del cual se adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá, D. C, incluye el trabajo infantil y las situaciones que amenazan y vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En su eje No. 1 contempla el trabajo infantil como un intolerable social y una vulneración de derechos y hace referencia a la erradicación progresiva del trabajo infantil.

Los anteriores actos administrativos de la Administración Distrital fueron base fundamental para la formulación del documento de Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011-2021 por parte del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia, cuyo objetivo general se orientó al desarrollo de las potencialidades, capacidades y oportunidades en ejercicio de sus derechos de todos los niños y todas las niñas, desde la primera infancia hasta la adolescencia en Bogotá. Esta política da fundamento al Modelo de atención integral a niñas, niños y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil ampliado, implementado actualmente por parte de Secretaría distrital de Integración Social en dos componentes, el servicio de los Centros Amar y la Estrategia Móvil.

Capítulo 2 - Aplicación y Desarrollo

2.1 Tipo y Diseño de Investigación

La presente investigación se desarrolla a partir de un paradigma socio crítico el cual según Rodríguez (2003) nace como una respuesta al paradigma positivista de tradición naturalista y lo que busca es superar el reduccionismo y propone la alternativa de ver la realidad desde una ciencia social que no solamente sea empírica ni interpretativa, por lo cual su objetivo es el cambio social y su mayor característica es la participación, por ello se constituye en un paradigma completamente diferente al naturalista y al positivista. Asimismo, es oportuno frente a la investigación que se plantea ya que permite generar reflexiones y posibles soluciones a problemas de la comunidad.

Es por ello que también se ha decidido realizar una investigación que involucre la acción, puesto que desde el paradigma sociocrítico, no se puede hacer únicamente una investigación sin tener una acción particular, es decir; sin generar un cambio en ese entorno en el cual se realiza un proceso investigativo, como lo afirma Lewin (citado en Rodríguez, 2003) "los avances teóricos y los cambios sociales se pueden lograr simultáneamente".

Una de las características más importantes de la Investigación Acción y que tienen que ver con el aspecto epistemológico según Rodríguez (2003):

Su aporte radica en sostener que el conocimiento supone asumir una posición crítica y una acción transformadora frente a la realidad, posición que despertaría en el investigador una "conciencia verdadera". Incluso va más allá, al solucionar el problema de la imposibilidad de la neutralidad de modo ofensivo, es decir, incluyendo los valores explícita y activamente en el proceso de investigación y atribuyendo a este un carácter emancipativo y transformador (p. 30).

Esto quiere decir, que cuando se busca generar conocimiento no solo basta la interpretación de lo que se analiza del fenómeno sino que es necesario generar acciones que cambien la realidad y es allí donde el investigador logra tener una mirada mucho más amplia y desarrollar una conciencia de esas problemáticas que están expuestas en el proceso investigativo, de hecho se investiga para generar una transformación y por ende una emancipación de los sujetos.

En esa misma vía, algunas de las características del paradigma sociocrítico son: en primer lugar, que la realidad se construye de manera intersubjetiva, que depende de una experiencia y de un constructo social. En segundo lugar, el conocimiento se genera a partir de la comprensión y de la acción que se hace sobre la realidad. La investigación misma moviliza valores e intereses del que investiga. Y en último lugar, para generar conocimiento bajo este paradigma se da una metodología dialógica y participativa en la cual se propone la aplicación de instrumentos que favorezcan la participación de la comunidad.

La presente investigación se desarrolla a partir de un enfoque cualitativo, de tipo Investigación Acción, el cual permite la interpretación de las vivencias de la infancia de los niños y niñas recicladores en el barrio El Ramírez mediante una perspectiva de desarrollo a Escala Humana y busca generar un cambio social posibilitando acciones y estrategias de intervención dentro de la comunidad. En esta investigación, se han realizado ejercicios sistemáticos y críticos que implican recolección y análisis de datos a partir de procesos cualitativos de manera se logre generar una discusión crítica del fenómeno a investigar para obtener un mayor entendimiento de la problemática estudiada.

2.1.1 Enfoque Cualitativo

Está orientado a comprender acciones de las personas en función de sus prácticas, de manera que reflexiona sobre el comportamiento y busca comprender las particularidades de la vivencia de los sujetos. Además, reconoce también que la realidad

es cambiante, y que el investigador concentra sus esfuerzo en “la descripción y comprensión de lo que es único y particular del sujeto, que en lo que es generalizable. Se pretende así desarrollar un conocimiento geográfico y se acepta que la realidad es dinámica, múltiple y holística” (Rodríguez, 2003, p.32). En ese sentido, se reflexiona sobre el contexto y sus necesidades.

Algunas de las características principales del enfoque cualitativo, según Rodríguez (2003) son: la comprensión interpretación de los significados que las personas le otorgan a sus propias acciones, los hechos se comprenden dentro de una totalidad es decir, a partir de una perspectiva amplia y holística del fenómeno.

Además, las situaciones que viven los sujetos no corresponden a procesos de causa y efecto ya que tienen que ver con diferentes factores que se asocian en la vida misma. Dentro de este enfoque de investigación es posible hacer observación participante y análisis a profundidad ya que la perspectiva se centra los sujetos y en las particularidades que les son propias. Asimismo, dentro de este enfoque se pueden utilizar procesos e instrumentos que sean flexibles que no son estandarizados y que no son fijos.

Ahora bien, Según Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012; Lahman y Geist, 2008; Carey, 2007, y DeLyser, 2006 (Como se citó en Sampieri, 2014): “El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (p.358). De manera que dicho enfoque permite al investigador comprender las experiencias vividas por la población estudio frente al fenómeno en estudio.

2.1.2 Diseño de la Investigación

Esta investigación se realiza desde el tipo Investigación Acción por sus características que promueven la generación de conocimiento y la toma de conciencia

sobre la realidad de la población objeto de estudio para posibilitar transformaciones sociales, encaminadas a la mejora de la calidad de vida de las personas, este tipo de investigación busca la reflexión colectiva sobre los acontecimientos o fenómenos que afectan a un grupo específico en su entorno, identificando cuales son las problemáticas con la ayuda de la comunidad y del mismo modo generando propuestas para encontrar alternativas de solución.

La Investigación Acción como lo menciona Sampieri “se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para proyectos, procesos y reformas estructurales” (Sampieri, 2014, p. 496), pues a partir de la búsqueda de información y socialización con la comunidad afectada se generan espacios para la toma de decisiones a conciencia, las cuales estén guiadas por las demandas y necesidades propias de la comunidad y no solo mediadas por los objetivos propios del estudio o del investigador.

En este mismo sentido, Sandín (2003) menciona que “la investigación-acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación” (Sandín 2003, citado por Sampieri, 2014, pág. 496). La población objetivo del estudio no solo es la fuente de la información, sino que hay un trabajo en conjunto entre investigadores y población estudiada, que permitan mejorar sus condiciones y así establecer puentes de comunicación y trabajo mancomunado.

Además de lo anterior, la investigación acción según Rodríguez (2003):

Consiste en un proceso reflexivo activo que precisa para su realización de la implicación individual y colectiva de los sujetos que la desarrollan; y que vincula dinámicamente la reflexión para la generación del conocimiento, la acción transformadora y la formación de los actores involucrados en el proceso mismo. (p. 38).

En ese sentido, implica un ejercicio de reflexión y análisis de la realidad social para construir conocimiento y generar cambios en el contexto.

2.2 Población o entidades participantes

2.2.1 Localidad de Santafé, Barrio el Ramírez

El barrio El Ramírez se encuentra ubicado cerca de la Candelaria aproximadamente a 20 minutos, está constituida por 6 hectáreas y en su mayoría los habitantes se dedican al reciclaje. Las viviendas están construidas con distintos materiales reciclables, las calles no se encuentran pavimentadas, no hay acceso a servicios públicos ni tampoco alcantarillado y existen alrededor de 250 habitantes en el barrio.

Algunos pobladores del territorio cuentan que el número de habitantes ha llegado a las 250 personas aproximadamente y esto se debe a la movilización por la desaparición de algunas fábricas antiguas dedicadas a construir ladrillos a finales de los años sesenta. Con la desaparición dichas fábrica, las familias quedaron sin ubicación por lo tanto decidieron invadir algunos de estos territorios.

Las personas que en su mayoría habitan el barrio son familias que se dedican al trabajo del reciclaje, algunas de ellas son desplazadas debido al problema de violencia y conflicto armado que vive nuestro país. El lugar se caracteriza por ser inestable en su estructura y debido a ello no es posible construir de tal manera que existen riesgos de inundación o de deslizamiento y constituye un peligro para la comunidad.

El barrio del Ramírez es un barrio ilegal que de alguna manera ha sido abandonado por el Estado y no está dentro de los proyectos que se incluyen en los procesos de legalización a nivel de Bogotá, lo cual quiere decir que se está invadiendo un lote que se ubica entre el Mirador y el Atanasio Girardot. Además de ello, hay una

quebrada que atraviesa el lote: las Lajas, que no está canalizada de manera que hay dificultades a nivel de salud lo que afecta a los pobladores del lugar.

2.2.2 Caracterización

Comprendiendo la caracterización como la herramienta pertinente para identificar necesidades de la población, se identifica que el tipo de familia de la población, corresponde a una estructura monoparental con un 40% y una familia de tipo nuclear con un 60%. En cuanto al tipo de vivienda el 60% de la población vive en arriendo, mientras que el 40% de la población vive en invasión. En lo que respecta al nivel educativo de los niños y las niñas, el 80% de la población presenta un nivel básico correspondiente al 80% y el 20% de la población no está escolarizada.

Frente a los procesos de alfabetismo de los padres y o cuidadores, se observa que un 100% de la población sabe leer y sabe escribir. En lo que respecta al nivel educativo de los padres y o cuidadores el 40% se encuentra en un nivel básico primaria y el 30% en el nivel de secundaria correspondiente al bachillerato.

Sobre el tiempo de trabajo en el reciclaje, las familias encuestadas manifiestan que el 10% lleva 2 años reciclando, el 20% presenta un tiempo de 6 a 10 años en el reciclaje, en tanto que el 30% se ha dedicado 21 años dedicado a la labor del reciclaje y un 10% se desempeñó en la labor de 11 a 20 años. Para la vinculación al Sistema de Seguridad Social de las familias el 100% se encuentra inscrito al Régimen de salud subsidiada. En las apreciaciones del sector el 40% afirma que se presentan situaciones de violencia de manera cotidiana, el 30% reconoce problemas asociados a la delincuencia y el 20% a dificultades con inseguridad dentro de la comunidad. (Ver Tabla 7).

Del proceso de caracterización realizado, se puede decir que la población a nivel general presenta bajos niveles educativos de los padres, además se evidencia la falta de condiciones óptimas de trabajo ya que muchas familias no cuentan un salario y menos

con prestaciones legales lo cual afecta sus condiciones de vida. Otro aspecto relevante, tiene que ver con los problemas de delincuencia inseguridad y violencia, estos temas se convierten en el diario vivir de los niños y las niñas que habitan la comunidad. Por todo ello, es necesario establecer espacios educativos y de corresponsabilidad social con la comunidad el Ramírez.

Tabla 7 Descripción general de la Muestra

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MUESTRA			
Aspecto	Detalle	Cantidad	%
Tipo de familia	Monoparental	4	40 %
	Nuclear	6	60 %
	Separados	0	
	Adoptivos	0	
	Compuesta	0	
	Homoparental	0	
	Extensa	0	
Tipo de vivienda	Propia	0	
	Arriendo	6	60 %
	Familiar	0	
	Invasión	4	40 %
Nivel educativo niños y niñas (7 a 10 años)	Nivel básico (primaria)	8	80%
	No escolarizado	2	20%
Alfabetismo padres y/o cuidadores	Sabe leer	7	100%
	Sabe escribir	7	100%
Nivel educativo padres y/o cuidadores	Nivel básico (primaria)	4	57%
	Nivel secundaria (bachillerato)	3	43%
	Tecnólogo	0	
	Técnico	0	
	Profesional	0	
Tiempo en el reciclaje	< 2 años	1	14%

	3 a 5 años		
	6 a 10 años	2	29%
	11 a 20 años	1	14%
	> 21 años	3	43%
Vinculación al Sistema de Seguridad Social de la Familia	Régimen Contributivo		
	Régimen Subsidiado	7	100%
	No tiene	0	
Apreciaciones del sector por Familias	Delincuencia	3	33%
	Inseguridad	2	22%
	Violencia	4	45%
	Ninguno		

Fuente: Elaboración propia, 2022.

2.2.3 Problemáticas sociales del barrio el Ramírez

Además de la ilegalidad y de no contar con servicios públicos ni acueducto se han presentado algunos inconvenientes del consumo de drogas y la generación de grupos de delincuencia común, sin embargo, una estrategia que ha desarrollado la comunidad es la unión con el Colectivo social denominado “Armemos Parche” dentro de los que se encuentran la Redada, El golpe de barrio y el Mute, cada uno de ellos son movimientos territoriales que trabajan para mitigar las problemáticas que presenta la comunidad mediante, el arte, la cultura y la educación.

Es importante mencionar que el barrio el Ramírez ha creado un barco utilizando materiales reciclados pensando en las niños y niñas y sus actividades de ocio y de recreación, esto ha sido muy significativo ya que la comunidad aportado en el diseño de este parque construido con escombros y con materiales reciclados. Es una estrategia para fortalecer los procesos de juego y de interacción social de los niños y niñas del lugar, es un barco pirata porque simboliza que el barrio es ilegal pero que en el fondo se conserva la esperanza de crear una comunidad en donde se han suplidas todas las necesidades fundamentales de sus habitantes.

Un gran líder que ha trabajado para la comunidad y sobre todo para generar proyectos para los niños y las niñas, es conocido comúnmente como “el salado” él toma liderazgo para convocar y crear proyectos a través de donaciones que hacen a los niños para involucrarlos en talleres deportivos y culturales. Con el salado se hicieron conexiones con la alcaldía de Bogotá y a través del Jardín Botánico se llevaron plantas para embellecer el barco pirata. Igualmente se logró reunir pintura y otros materiales importantes para la construcción de este barco para los niños y niñas.

El vecindario cuenta con un comedor comunitario que tiene servicio de basura y que colabora con las personas para que sean recogidas enfrente de sus casas. Al parecer el barrio se ha instalado en un territorio considerado como zona verde, por lo cual no está permitido que se ha invadido, sin embargo; las garantías del Estado no han ayudado a resolver todas las inquietudes y las necesidades que presentan los habitantes de este sitio.

Algunos de los vecinos cuentan que la posibilidad que se les ha dado es que les pagan dos o tres meses de arriendo en otro lugar legalizado pero que en adelante cada persona asume los costos de habitabilidad lo cual no representa mayor apoyo para las personas.

2.2.4 Colectividades del barrio

La Redada es un grupo de personas que se dedican a trabajar por el arte desde el amor al conocimiento y la memoria, queda ubicado en la Calle 17 número 2-51, creado a partir del año 2011 denominada Miscelánea cultural sin ánimo de lucro. Se han realizado con ellos diferentes espacios de talleres de dibujo, serigrafía, fotografía, hip hop entre otros y de igual manera se han creado grupos musicales, de danza, teatro creación televisiva, conversatorios, entre otras actividades que han significado un espacio muy importante para todos, en especial para los niños y las niñas.

Fue la Redada cultural, la que tomó la iniciativa conjuntamente con el líder el Salado para darle forma al parque, utilizando llantas y otros materiales reciclados, además, el Mute o Movimiento de Unidad Territorial ha aportado en gran medida realizar diferentes proyectos dentro del barrio del Ramírez incluso también trabajaron mancomunadamente para la creación de este parque.

El Mute trabaja sobre la identidad territorial y proyectos de cuidado sobre el medio ambiente, en tanto que la Redada se dedica al trabajo de empoderamiento con la comunidad a través de la cinematografía o la formación audiovisual para disminuir brechas de desigualdad y pobreza mediante la participación en proyectos con el Estado y con ello, conseguir recursos y formar a los habitantes en temas de educación y de arte.

La Redada es la vocera del proyecto: Pirata TV en donde los niños y las niñas a través de la práctica se convierten en reporteros y analizan diferentes problemáticas que se presentan en el barrio. Igualmente se han dado clases de hip hop para promover la cultura, la música y el aprovechamiento del tiempo libre. Por su parte, Armemos parche, es una iniciativa del IDIPRON que trabaja con los diferentes colectivos desde la dimensión social y cultural.

A pesar de los esfuerzos que realizan estos diferentes colectivos es muy difícil que se involucren otras entidades y brinden los recursos necesarios para dar continuidad a estos proyectos y más complejo aún es que de manera independiente se logre, a pesar de ello, la comunidad ha permanecido unida en la creación de estrategias educativas para los niños y niñas del barrio.

2.2.5 Muestra

Para este estudio, la población total es de 35 niños y niñas que representan el 13.5% de la población entre los 7 y 12 años, que se encuentran desarrollando actividades de reciclaje. Ahora bien, la población objeto de estudio de la investigación, se selecciona

a partir del muestreo no probabilístico por conveniencia, el cual permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos.

Lo anterior, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para los investigadores, en la que se determina un total de 10 niños y niñas y sus respectivos padres o cuidadores correspondiente a 7 personas familiares.

Tabla 8. Muestra por conveniencia

Muestra por conveniencia	
Población	Número
Niños (7 a 10 años)	4
Niñas (7 a 10 años)	6
Padres de familia y/o cuidadores	7

Universo de población: Localidad de Santa Fé: 107.630 Hab. Barrio El Ramírez (Comunidad): 250 Hab. Habitantes dedicados al reciclaje: 215 Hab. (86%) Habitantes menores a 10 años: 35 Hab. (14%)

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Los aspectos de inclusión de dicha población son:

1. Aceptación de la participación en la investigación
2. Nivel de pobreza por debajo de la media del sector
3. Cumplen con la edad de 7 a 10 años
4. Se encuentran desescolarizados
5. Se aceptan niños y niñas inmigrantes

2.3 Definición de Variables o Categorías

A continuación se presentan las categorías del proyecto de investigación:

Figura 2. Categorías de Investigación



Fuente: Elaboración propia, 2022.

La primera categoría conceptual es **Infancia categoría epistemológica y social** que reúne las experiencias y vivencias que expresan las niñas y los niños frente a su infancia en relación con los procesos de interacción, las necesidades del cuidado, la participación política y social y todos aquellos vínculos afectivos que se establecen con su entorno. Con relación a la segunda categoría conceptual es **Trabajo Infantil** que corresponde a las acciones que integran: la colaboración, la responsabilidad, la necesidad económica, y que se relacionan con la autoestima y los procesos de discriminación social.

La tercera categoría conceptual son las **Necesidades Axiológicas**, que están relacionadas con los valores y respuestas que satisfacen necesidades humanas, tales como la protección, la subsistencia y el entendimiento entre otras. Para la última categoría conceptual **Necesidades Existenciales** van más allá de lo material y establecen una relación con la búsqueda orientada a las necesidades frente al sentido de la existencia humana, tienen que ver con el ser, el hacer, el tener y estar.

2.4 Procedimiento e instrumentos

Si bien la investigación según (Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, p, 2006) es un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplica al estudio de un fenómeno, esta investigación cualitativa tiene sus propias herramientas de recolección, las cuales permiten obtener datos con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación.

La herramienta que se utiliza es la entrevista a profundidad, que según el autor busca datos confiables, válidos y objetivos, que a través de espacios de conversación con la comunidad se propone un clima en el cual exista una espontaneidad y las personas se sientan libres de expresar sus emociones y opiniones respecto al tema planteado. La clave es que la persona entrevistada se sienta escuchada y no evaluada, esto ayuda a que sus respuestas sean más abiertas y espontáneas.

En lo relacionado con los procedimientos, se establecieron 4 fases de investigación a saber: a) Indagación teórica, b) Categorización de los datos, c) Análisis de la información y d) Lineamientos del Plan de Intervención, igualmente se realizaron actividades, instrumentos y fechas para cada proceso como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 9. Procedimientos

Objetivos	Actividades	Instrumento	Responsable	Fecha
Indagar los referentes teóricos y conceptuales sobre necesidades humanas y trabajo infantil en el reciclaje, estableciendo categorías de análisis para responder al tema de investigación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de referentes. 2. Construcción de marco referencial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos en internet (libros, investigaciones, teorías, definiciones) 	Investigadores	Del 03 al 30 de Marzo 2022
Categorizar los datos obtenidos a través de la información recolectada en experiencias construidas alrededor de la infancia de las niñas y niños recicladores del barrio Ramírez en la localidad de Santafé, generando resultados que respondan al tema de investigación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de guion. 2. Acercamiento a la población objeto de estudio 3. Recolección de la información 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización. 2. Formatos de guion de entrevista. 3. Consentimiento, asentimiento informado y declaración de investigadores. 	Investigadores	Del 5 a 28 de abril de 2022
Analizar las experiencias de la infancia de las niñas y niños recicladores del barrio Ramírez en la localidad de Santafé, para dar respuesta al objetivo general de investigación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de datos. 2. Resultados encontrados. 3. Transcripción de datos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formatos de guion de entrevista. 2. Tabla de codificación. 	Investigadores	Del 17 de mayo al 15 de junio de 2022

Identificar los lineamientos base del plan de intervención psicosocial a partir de las necesidades no cubiertas en la población objeto de estudio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico y evaluación de las necesidades. 2. Diseño del plan de intervención. 3. Realización de la intervención. 4. Procesamiento de la información y obtención de los resultados. 5. Evaluación. 	1. Propuesta plan de intervención.	Investigadores	13 de julio al 10 de agosto
--	---	------------------------------------	----------------	-----------------------------

Fuente: Elaboración propia, 2022.

2.4.1 Entrevista

En la presente investigación, se realiza una entrevista a profundidad, la cual, según (Varguillas y Ribot de Flores, 2007) “se caracteriza por una conversación personal larga, no estructurada, en la que se persigue que el entrevistado exprese de forma libre sus opiniones, actitudes, o preferencias sobre el tema objeto estudio” (p. 250). En ese sentido, se propende por un clima de tranquilidad para el libre desarrollo del espacio de conversación espontánea y de confianza con las personas entrevistadas. Dicha entrevista, se ha desarrollado a partir de un guion, teniendo en cuenta las categorías conceptuales y el referente teórico de la investigación.

De igual modo, este instrumento y la caracterización desarrollada, se convierten en insumos necesarios para el diseño y estructuración del plan de intervención psicosocial. Para la aplicación de la entrevista a profundidad a la población seleccionada se realizó un proceso de divulgación y socialización así como de firma de formatos de consentimiento por parte de las familias, y de asentimientos informados por parte de los niños y las niñas participantes. (Ver anexos formatos de consentimiento y asentimientos informado).

2.4.2 Plan de intervención

A partir de la mirada general de las necesidades a nivel axiológico y también existencial que posibilita la estructuración de un plan de intervención con los siguientes atributos:

1. **Pertinencia:** Tiene que ver con la implementación normativa de participación de la comunidad.
2. **Representatividad:** Reconocimiento de las distintas formas de expresión y organización ciudadana.
3. **Calidad:** Es la pertinencia de espacios y mecanismos para la participación, oportunidad para el diálogo. Los equipos de trabajo, recursos, información, herramientas y metodologías son suficientes para garantizar la organización, operatividad y transparencia.
4. **Utilidad:** permite mejorar contenidos, al tiempo que genera valor para los actores en términos de cualificación, fortalecimiento, visibilidad.
5. **Incidencia.** El diseño, puesta en marcha y evaluación, hace evidente la inclusión de los discursos y propuestas que plantean los actores mediante el proceso participativo, recoge, analiza y tiene en cuenta diferentes aportes. (Guía de administración pública Bogotá. 2015).

Además de dichos criterios, es necesario establecer las fases o pasos del plan de intervención de manera sistemática y organizada, por lo que, se proponen los siguientes pasos a saber:

Figura 3. Pasos del plan de intervención psicosocial



Fuente: Elaboración propia, 2022.

El plan de intervención psicosocial se organiza en las siguientes fases:

2.4.2.1 Análisis de necesidades y problemáticas de niñas y niños recicladores

En esta primera etapa del plan de intervención psicosocial, inicialmente, se sistematiza toda la información proveniente de la aplicación de la encuesta de caracterización que ha servido como diagnóstico, asimismo, se toma como elemento fundamental todo lo que se ha observado en la entrevista a profundidad y finalmente, se aplica como instrumento metodológico un árbol de problemas que representa la mayor problemática que vive la comunidad del Barrio el Ramírez, tal como se observa en la siguiente figura:

Figura 4. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia, 2022.

De acuerdo a la identificación de la problemática, se reconoce la falta de corresponsabilidad psicosocial frente a las necesidades de la infancia recicladora; esto tiene un origen posiblemente en la falta de garantía de los derechos de la infancia, la desigualdad social, la falta de educación, el poco acceso a los servicios de salud, nutrición, agua potable. Otros elementos identificados como causas, son la pobreza y la vulneración social. El efecto que tiene dicha problemática, está vinculado con la desprotección de la infancia, la afectación del desarrollo integral y posibles problemas de aprendizaje. Asimismo, se identifica la exclusión social, la poca participación ciudadana y sobre todo el trabajo infantil como una práctica cotidiana y naturalizada por los niños y las niñas.

2.4.2.2 Diseño del programa de intervención

En esta etapa, se develan las posibles soluciones frente a las problemáticas de la población, desde el modelo psicosocial. Para ello, se presenta un árbol de objetivos, el cual representa las posibles estrategias o focos de atención para el desarrollo del plan de intervención.

Figura 5. Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Para establecer una mayor corresponsabilidad psicosocial frente a las necesidades de la infancia recicladora y lograr con ello la garantía de los derechos, la posibilidad de acceso educación, a la salud, mayores oportunidades, protección e igualdad social, se plantea la realización de talleres pedagógicos de formación en derechos, involucrando actividades de música y de arte en los que niñas y niños participan de manera activa frente a la reflexión y apropiación de sus derechos

fundamentales, así como de la participación de la familia y el Estado como agentes garantes en el desarrollo integral de la infancia.

2.4.2.3 Realización de la intervención

El plan de intervención opera a partir de la planeación operativa de intervención y el desarrollo de los talleres pedagógicos organizados los días sábados en la jornada de la mañana, teniendo en cuenta que en los tarde niños y niñas ayudan a sus familias en la labor del reciclaje. Los talleres están orientados en primer lugar a la identificación y conocimiento de los derechos mediante el juego el arte y la música. De manera que se atiendan algunas necesidades existenciales y axiológicas y que con ello, se promueva el bienestar y el mejoramiento de sus condiciones de vida a futuro.

Figura 6. Planeación operativa de intervención

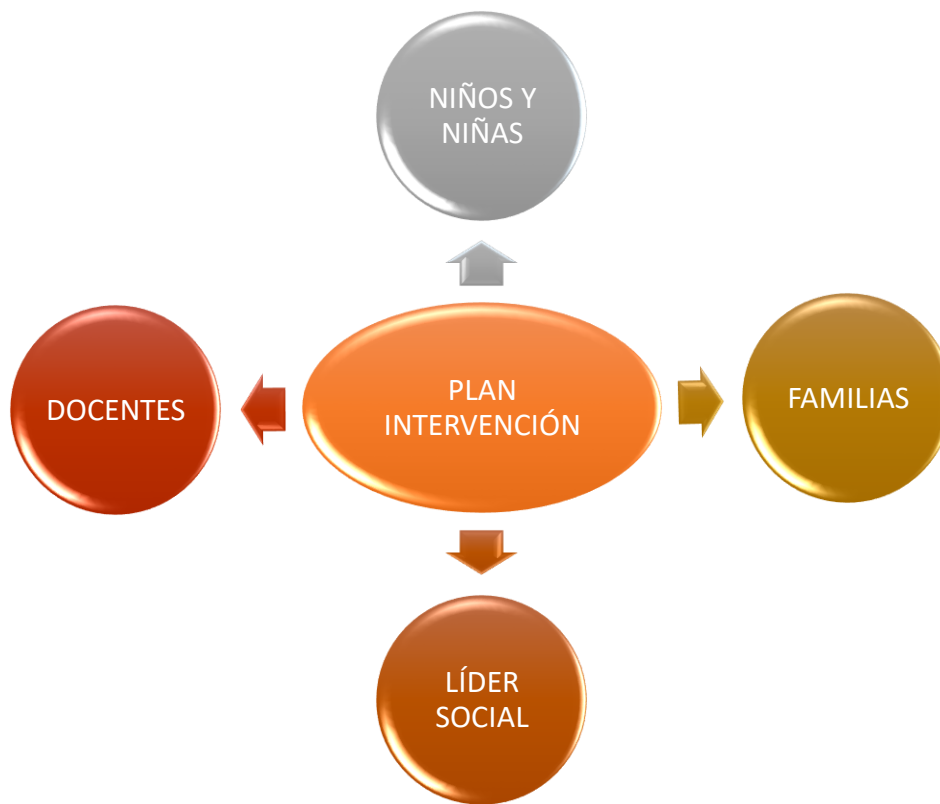


Fuente: Elaboración propia, 2022.

Inicialmente, se hace un acercamiento al barrio el Ramírez en la Localidad Santa Fe de la ciudad de Bogotá. Posteriormente, se establece un vínculo con el líder social a

quien se le presenta la propuesta de investigación, el cual se compromete a proporcionar seguridad y cuidado a los docentes para ingresar al barrio. Posteriormente, se hace un proceso de caracterización de la población objeto de estudio para identificar necesidades a nivel general en un ejercicio de diagnóstico social y finalmente, se elabora el plan de intervención y la definición de los talleres pedagógicos centrados en el tema de los derechos de la infancia. Para el plan de intervención se definen los involucrados así:

Figura 7. Análisis de involucrados



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tal como se identifica en la figura 7, los involucrados que hacen parte del plan de intervención pertenecen a la comunidad y cada uno aporta de manera significativa al desarrollo de la investigación, sin embargo, los talleres están dirigidos a las niñas y los niños principalmente y el líder social es que moviliza a la comunidad para la organización de los espacios y los tiempos requeridos para el desarrollo de las actividades.

2.4.2.4 Procesamiento de la información y obtención de resultados

En esta etapa del plan de intervención, se hace una triangulación de cada uno de los instrumentos aplicados a la población y se derivan los resultados más relevantes del proceso investigativo.

2.4.2.4 Evaluación de la información

A partir de los resultados que se obtienen con el plan de intervención se construye una matriz lógica del proyecto que da cuenta de las actividades, los indicadores y los medios de verificación del mismo como se presenta a continuación:

Tabla 10. Matriz de marco lógico

Desarrollo	Indicadores	Medios
Acercamiento a la población	Caracterización de población 100%	Formato de caracterización
Elaboración del plan	Diseño y aplicación del plan 100%	Documento de investigación
Diseño de talleres	Realización de 7 encuentros pedagógicos con la población 100%	Evidencias fotográficas

Fuente: Elaboración propia, 2022.

2.5 Consideraciones éticas

En la presente propuesta de investigación se promueve el respeto a la dignidad e intimidad de la población objeto estudio. En ese sentido, la intervención se desarrollará salvaguardando los siguientes aspectos a saber:

- Objetividad en la información recolectada.
- Intimidad y protección de datos personales de la población.

- La integridad física y psicológica de la población objeto estudio.
- Calidad en los resultados recolectados sin modificación alteración alguna en su divulgación.

En esa vía, y de acuerdo al Artículo 11 de la Res. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud colombiano, se considera que la presente investigación es b. Investigación con riesgo Mínimo ya que lo que se busca es aportar a la comunidad mediante estrategias de acción psicosocial y no se generarán daños de ningún tipo ni en la salud ni en los aspectos comportamentales.

2.6 Alcances y limitaciones

Frente al alcance de la investigación, se logró el objetivo general mediante el plan de intervención psicosocial a través de diferentes fases así como talleres dirigidos a las niñas y los niños de la comunidad quienes acogieron de manera positiva y participativa cada una de las actividades planteadas. Asimismo, se observó la motivación de las familias en el tema de derechos de los niños y las niñas como un eje central para la educación en la infancia.

En cuanto a las limitaciones, se observaron algunas dificultades de seguridad personal dada las características del barrio ya que únicamente se podía ingresar al territorio con la aprobación y protección del líder social a cargo quién manifestó su apoyo en todo el proceso investigativo.

Se observa también una dificultad frente al presupuesto ya que es limitado para poder brindar a la población mayores recursos a nivel didáctico en el desarrollo de las actividades. Y finalmente se encontró una dificultad en cuanto a la disponibilidad de la población ya que muchos de ellos trabajan en el reciclaje de lunes a viernes y los únicos días de descanso son los sábados y los domingos.

Capítulo 3 – Resultados

3.1 Codificación abierta

Se realiza un análisis a través de una codificación abierta en donde se efectúa la transcripción de las entrevistas y los análisis de resultados, permitiendo identificar elementos relevantes para cada caso. Se procede a codificar y agrupar la información de acuerdo con factores comunes de las categorías que soportan y contienen a las 18 subcategorías (ver tabla 10). De igual manera, estas subcategorías se han agrupado en 4 categorías para ser analizadas y comprendidas a profundidad.

Tabla 11. Categorías y subcategorías de investigación

Categorías	Subcategorías
Infancia categoría epistemológica y social	Interacción
	Necesidad de cuidado
	Participación política / social
	Vínculos afectivos
Trabajo Infantil	Colaboración
	Responsabilidad
	Necesidad económica
	Autoestima
	Discriminación
Necesidades Axiológicas	Subsistencia
	Protección
	Participación
	Ocio
	Identidad
Necesidades Existenciales	Ser
	Tener
	Hacer
	Estar

Fuente: Elaboración propia, 2022.

3.1.1 Análisis de infancia categoría epistemológica y social

Esta categoría reúne las experiencias y vivencias que expresan las niñas y los niños frente a su infancia en relación con los procesos de interacción, las necesidades del cuidado, la participación política y social y todos aquellos vínculos afectivos que se establecen con su entorno.

Cabe resaltar que, los niños y las niñas han sido históricamente invisibilizados y no se reconocen como actores de transformación social, por lo cual, en algunos casos, se les induce indirectamente al trabajo infantil, vulnerando así sus derechos fundamentales. *“Ya tenemos que estar encerrados a las 6 de la tarde porque comienzan a dar mucha bala en la noche...Para mí trabajar es escoger las canecas, colaborar el medio ambiente y la infancia es como disfrutarla, ser feliz”*. (Participante 1, 7 años).

Se identifica un contexto de violencia y vandalismo naturalizado por los niños como parte de su cotidianidad. Además, desde muy pequeños, los niños y las niñas aprenden a trabajar en el oficio del reciclaje y lo disfrutan porque lo ven como una oportunidad de contribuir con su familia y con el medio ambiente, de forma que la infancia se asume como una emoción positiva a pesar de las carencias y dificultades económicas existentes.

Nos vamos a reciclar con mi hermano, meto las manos a las canecas. En veces juego futbol. Mi casa está hecha de madera, latas, todo es de madera. Cogemos un punto de luz y agua de un poste robado. Me siento aburrido de los muchos problemas donde los niños consumen, de la delincuencia. (Participante 1, 7 años).

De acuerdo a lo anterior, el concepto de infancia se diluye generando un vacío en el desarrollo humano. Lo que indica que en la reflexión de la realidad y las diferentes situaciones de desigualdad y pobreza, los imaginarios sociales tienden a la frustración, a la incertidumbre y el pesimismo colectivo y esto impacta sobre el desarrollo infantil,

desde allí la humanización y la transdisciplinariedad son en parte la respuesta a las diferentes problemáticas de la sociedad.

3.1.2 Análisis del trabajo infantil

Esta categoría es una noción que integra la colaboración, la responsabilidad, la necesidad económica, y que se relacionan con la autoestima y los procesos de discriminación social. Algunos de los niños y niñas perciben el trabajo como algo cotidiano que hace parte de sus vidas para ayudar a sus familias *“a salir a delante”*. Asumen el reciclaje como una labor necesaria que han aprendido y heredado desde muy pequeños, usando técnicas para recolectar la basura como sus padres les han enseñado, tal como se expresa: *“trabajar es una experiencia buena porque casi todo el mundo recicla, pues no sé, me han enseñado que hay que poner todo aparte”*. (Participante 2, 9 años). Se percibe como una experiencia que han apropiado y que hace parte de su capital cultural, posiblemente estas vivencias sean transferidas a las generaciones siguientes, si alguna política no genera cambios a través de proyectos y acciones de intervención social:

Yo voy con ellos y les ayudo a trabajar, salgo de estudiar y voy con ellos. Si, por que es chévere ir a trabajar... Sólo las cortadas y ya. Pequeñas y grandes, a lo que uno hace cuando escoge muchos vidrios rotos muchas cosas rotas. (Participante 3, 12 años).

Los niños y niñas se exponen a riesgos físicos, sus cuerpos están llenos de cicatrices por cortadas con vidrios y otros materiales, lo asumen como *“normal”* y parte de su rutina diaria. Otro riesgo, es la afectación psicológica que se esconde en el conformismo de su vida actual, porque no expresan quejas frente a la forma de vida que les *“ha tocado”*. Ven esa vida como la única posibilidad que tienen en el presente y lo reconocen como algo positivo a pesar de las discriminaciones sociales que se presentan por ser niños recicladores.

Es necesario que el Estado realice reformas legislativas contundentes, expresadas en políticas públicas que propendan valores y responsabilidades frente a la infancia “lo que se trata de hacer es crear una “cultura de derechos” que facilite “un cambio cualitativo fundamental en la percepción jurídica y social de la infancia” (Bácares, 2009).

3.1.3 Análisis de Necesidades Axiológicas

Max Neef et al (1986) plantea una teoría de las necesidades humanas entendible y funcional a la sociedad. Uno de sus postulados relevantes es que el desarrollo tiene que ver con las personas, está dirigido a los seres humanos, no a los objetos. Desde allí el ser humano es un ser de necesidades, una persona interdependiente. “Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan simultaneidades, complementariedades y compensaciones (trade-offs) son características de la dinámica del proceso de satisfacción de las necesidades” (Max Neef et al, 1986, p. 26). En ese sentido las necesidades como sistema son recíprocas entre sí.

Además de ello, se plantea que las necesidades humanas se pueden clasificar y que tienen un fin y en segundo lugar, que las necesidades humanas fundamentales son iguales en todos los lugares independientemente de la cultura y de los periodos históricos, lo que cambia es la forma o los medios que se utilizan para satisfacer dichas necesidades.

Igualmente, existen algunos problemas sociales a gran escala que afectan el desarrollo de los seres humanos y tiene que ver con la pobreza y el desempleo, lo que condiciona las formas de vida de la sociedad actual, sin embargo los niños manifiestan aceptación y gratitud por lo que ellos tienen:

Mi casa el piso es de baldosín, tiene las luces ley, la escalera es de madera pero el piso de arriba ya es cemento pero se le puede echar mineral cera la cocina es

integral mi pieza es aparte. Mi pieza es pequeña ahí tengo todas mis cosas. Yo tengo peluches, tocadore, mi mesita de noche, mi cama, mis cobijas y ya... Si, pues porque otra persona no puede tener las cosas que yo tengo. (Participante 3, 12 años).

Los niños y las niñas recicladores de la comunidad son felices con lo que poseen, agradecen, valoran el sacrificio de sus padres y otorgan un gran sentido a las necesidades humanas más allá de requerir satisfactores físicos. Son solidarios y responsables, incluso tienen un nivel de conciencia más alto para su edad, dadas las experiencias vividas. Para ello, sus necesidades están satisfechas: *“No me hace falta nada, mi mamá me lo da todo. La ropa me hace falta”* (Participante 1, 7 años).

En esta categoría, se establecen algunas subcategorías identificadas en la población, tales como; subsistencia; manifestada en la aceptación y adaptación de los niños a la labor del reciclaje porque genera ingresos para su familia y les provee lo necesario, alimentación y abrigo. Frente a la protección como subcategoría, se identifican problemáticas como la inseguridad, el vandalismo, la drogadicción, la contaminación, la falta de servicios públicos entre otros: *“Más o menos pues acá hay muchos delincuentes, muchos fumadores, muchas peleas, muchos problemas. Ahh muchas veces se agarran a cuchillo a bala”* (Participante 3, 12 años).

A nivel general, los niños y niñas ven sus necesidades axiológicas como valores que ya están resueltos por sus familias, en donde la calidad de vida tiene que ver con asuntos que van más allá de lo material y superficial, ya que las carencias de la comunidad y lo poco que les deja la labor del reciclaje, les ha permitido ser resilientes y resolver por sí mismos las vulnerabilidades que se presentan día a día.

3.1.4 Análisis de Necesidades Existenciales

Las necesidades son condiciones propias de la naturaleza humana, en tanto que los satisfactores son las maneras de existir y los objetos o bienes económicos están

relacionados con las estructuras políticas y económicas de una sociedad. En esa vía, las necesidades existenciales van más allá de lo material y establecen una relación con la búsqueda orientada a las necesidades frente al sentido de la existencia humana, tienen que ver con el ser, el hacer, el tener y estar.

Yo no me dejo llevar por los niños que hay aquí, ya que tienen malas mañas, pero aun así no me gusta este lugar, no me gusta mucho, sino que yo estoy aquí porque mis padres no pueden otro pagar otro lugar que sea más caro. Sí señor... La verdad estar en un lugar más seguro dejar las deudas de mis padres, tener como más apoyo económico ya que mis padres muchas veces se estresan por eso y eso no me gusta a parte que a veces queremos algo y mis padres no me lo puedan dar por que mis padres tienen muchas deudas entonces sería eso por el momento. Por lo que a veces uno necesita comprar los zapatos, el uniforme y toda la cosa y mis papás no tienen el dinero suficiente. (Participante 3, 12 años).

La declaración anterior, permite comprender que los niños y las niñas en su corta edad, tienen la conciencia de comprender qué es lo bueno o lo malo y no se permiten ser influenciados por los demás. Asimismo, se manifiesta una frustración frente al lugar donde se habita, se alude a las imposibilidades que se tiene para salir de ese contexto y poder contribuir de manera más activa en la familia. Los niños reflexionan sobre la necesidad de trascender de una subsistencia económica a una real convivencia en la cual se mejoren las condiciones de su calidad de vida.

La convivencia en mi familia es bien chévere, ehh todos los sábados casi nos vamos al parque, vamos hay veces a un cumpleaños a Monserrate, vamos hay veces. Hay buen trato. Hay veces comemos agua panela, pan. En después que desayuno me meto a bañar, salgo al parque o a saltar lazo. Me gusta acompañar a mi familia porque para mí el reciclaje es distraerse la mente a uno. Como la lata, el plástico, ay veces salen cajas, yo recorto las cajas, archivo, ropa y papel, se reojo y nos dan algo de plata. Hay veces me corto, me chuzo. Juego con rompecabezas, patino, juego futbol. (Participante 3, 12 años).

Los niños valoran bastante el tiempo que pueden compartir en familia, los juegos, la convivencia, el disfrutar juntos, no se centran en las carencias del tener, sino en las oportunidades del ser felices, estar unidos, sobrellevar la vida, darle un sentido de amor y esperanza a la existencia misma.

Capítulo 4 - Discusión

Los niños y las niñas han sido invisibilizados y no se reconocen como actores de transformación social, por lo cual en algunos casos se los induce indirectamente al trabajo infantil vulnerando sus derechos fundamentales. Por lo cual es necesario realizar procesos de intervención a partir de una teoría del Desarrollo Escala Humana que sea funcional a la sociedad y que se centre en los seres humanos de manera que se comprendan a partir de los enfoques de carencia pero también de potencia como la capacidad para transformar la propia realidad y de contribuir con el desarrollo humano.

En cuanto a la infancia como categoría epistemológica, es importante reconocer los aspectos históricos y culturales que se han dado a través de las distintas percepciones del contexto y la cultura, en donde se ha concebido a los niños y las niñas como seres indefensos, sin embargo; actualmente es necesario reconocer a los niños y niñas como sujetos de derecho con capacidad de transformación política y social en donde la familia y el Estado generen estrategias comunes para mejorar la calidad de vida de los niños y las niñas.

De acuerdo a lo anterior, y dada la información analizada entorno a la pregunta de investigación *¿Cuáles son las experiencias construidas alrededor de la infancia recicladora del barrio Ramírez la ciudad de Bogotá Colombia identificadas mediante una perspectiva de desarrollo a Escala Humana?*, y considerando la interacción con la comunidad, desde la mirada de las necesidades humanas y el trabajo infantil, se pueden precisar las siguientes experiencias.

El barrio El Ramírez es uno más de los muchos territorios de invasión en Colombia, en los cuales, todos sus habitantes se dedican al reciclaje de manera que las familias generan un capital cultural heredado a sus hijos en donde no existen otras posibilidades diferentes sino que se perpetúan experiencias de violencia, de riesgo físico y psicológico dada la discriminación social. Son experiencias de subsistencia en donde

la ilegalidad conlleva a la carencia del acceso a los servicios públicos, de acueducto, de educación y también a la generación de espacios de delincuencia común y consumo de sustancias psicoactivas.

Los niños y niñas asumen el trabajo del reciclaje como una experiencia positiva que les ha generado habilidades y valores como la responsabilidad, la solidaridad, la gratitud, el cuidado por el medio ambiente, la agilidad para organizar y reciclar los distintos materiales y es también un medio para mejorar su calidad de vida. Han construido una experiencia resiliente para adaptarse a distintas situaciones de vida como la pobreza y la desigualdad de manera que ven las necesidades como carencia y como potencia.

A ese respecto, Max Neef, considera que:

Una cosa es saber y la otra comprender. Saben todo lo que se puede saber sobre la pobreza, pero no la comprenden. Tienen todas las estadísticas, y sobre eso hacen planes para la superación de la pobreza. Pero no han estado en la pobreza, no han convivido en la pobreza, no han olido, ni han comido ni han dormido la pobreza. (Manfred Max-Neef, citado en Benítez, 2014).

Por lo tanto, es necesario que desde la academia se piense en la formación de profesionales que sean interculturales y que integren la diversidad existente en los contextos sociales, analizando la realidad, las necesidades humanas, las allá de la teoría sino que se involucren en un trabajo articulado con las comunidades más vulnerables cercanas al profesional.

Es relevante que la educación superior se convierta en un escenario de formación en pensamiento crítico frente a la realidad social, con capacidad de intervención frente a las problemáticas que en el caso de Latinoamérica, se relacionan con la pobreza

extrema, el trabajo infantil y la falta de concreción de acciones de política pública dirigidas a la atención integral de niñas y niños. Es decir, es fundamental la corresponsabilidad social de todos.

De lo anterior, Max Neef es contundente cuando afirma que:

No necesitamos saber más, lo que necesitamos es comenzar a comprender, y para comprender tienes que integrarte. Mientras no nos demos cuenta de que todo está integrado con todo, mientras sigamos con un mundo atomizado, con una visión cartesiana, no se resuelven los temas. Tú eres parte de los pobres. Por eso yo siempre he dicho que uno no puede hacer nada por los pobres, uno sólo puede hacer con los pobres. Pero desde tu oficina, con aire acondicionado y con todas las estadísticas, hacer el gran plan como lo hacen en el Banco Mundial no sirve para nada. (Manfred Max-Neef, citado en Benítez, 2014).

Todos los profesionales que realizan atención integral a la infancia, están convocados a efectuar una reflexión de su quehacer propio como de su medio circundante, para comprender las vulnerabilidades sociales, están llamados a identificar las narrativas emergentes de la infancia, a generar cambios estructurales de los sistemas de interacción social en donde los niños y las niñas sean reconocidos como ciudadanos con mayor participación y a utilizar los desarrollos tecnológicos para extender los alcances de políticas públicas y sus avances en la construcción participativa entre el Estado, las instituciones y la sociedad.

Además, la educación superior y las instituciones educativas a nivel general, deben establecer estrategias para mejorar el acceso de las poblaciones vulnerables a la educación, a la cultura y al conocimiento. Establecer redes de corresponsabilidad social, de cuidado por el otro, de solidaridad, de empatía y reconocimiento de la diversidad.

Capítulo 5 - Conclusiones

5.1 Cumplimiento de objetivos y aportes a líneas de investigación de grupo

A nivel general con los avances de la investigación se llegaron a las siguientes conclusiones preliminares:

Los estudios a nivel internacional y nacional que se encontraron en torno al tema se han realizado a partir de estudios de enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo y correlacional en los cuales se han analizado las condiciones de los niños y niñas y adolescentes recicladores en los que el desempleo, la desigualdad y la falta de oportunidades afectan la necesidad de subsistencia por lo que los niños y las niñas terminan involucrándose con actividades de mendicidad y reciclaje abandonando en algunos casos la escuela de manera que se afectan sus procesos de desarrollo integral.

Igualmente, cabe resaltar que los niños y las niñas han sido invisibilizados y no se reconocen como actores de transformación social, por lo cual en algunos casos se lo somete a trabajo infantil vulnerando sus derechos fundamentales. Por lo cual es necesario realizar procesos de intervención a partir de una teoría del Desarrollo Escala Humana que sea funcional a la sociedad y que se centre en los seres humanos de manera que se comprendan a partir de los enfoques de carencia pero también de potencia como la capacidad para transformar la propia realidad y de contribuir a la felicidad humana.

En cuanto a la intervención psicosocial, es un proceso permanente que promueve el bienestar de la comunidad y busca establecer cambios en el medio, analizando problemas propios de la sociedad y generando experiencias colectivas y estrategias que potencian capacidades y toma de decisiones para un bienestar común.

Considerando la infancia como categoría epistemológica, es importante reconocer los aspectos históricos y culturales que se han dado a través de las distintas percepciones del contexto y la cultura, en donde se ha concebido a los niños y las niñas como seres indefensos, sin embargo; actualmente es necesario reconocer a los niños y niñas como sujetos de derecho con capacidad de transformación política y social en donde la familia y el Estado generen estrategias comunes para mejorar la calidad de vida de los niños y las niñas.

El barrio El Ramírez es uno más de los muchos territorios de invasión en los cuales, los habitantes se dedican al reciclaje de manera que las familias generan un capital cultural heredado a sus hijos en donde no existen otras posibilidades diferentes sino que se perpetúan situaciones de violencia, de riesgo de la necesidad de subsistencia ya que la ilegalidad conlleva a la carencia del acceso a los servicios públicos, de acueducto, de educación y también a la generación de espacios de delincuencia y consumo de sustancias. A pesar de ello, la comunidad ha trabajado dichas problemáticas a través de colectivos necesarios y valiosos que han fortalecido los movimientos territoriales para mitigar las problemáticas de la comunidad a través del arte la cultura y la educación.

5.2 Aportes a los Objetivos del Desarrollo Sostenible - ODS

- Objetivo(s) del Desarrollo Sostenible: Fin de la Pobreza / Reducción de la Desigualdades

- Meta(s) ODS para Colombia
 - 1.3 - Implementar sistemas de protección social
 - 1.A - Movilizar recursos para implementar políticas tendientes a erradicar la pobreza.

- 10.3 - Garantizar la igualdad de oportunidades y poner fin a la discriminación.
- 10.4 - Adoptar políticas fiscales y sociales que promuevan la igualdad.

5.2 Producción asociada al proyecto

Participación en el evento internacional Diveredutec 2022, mediante la aprobación de una ponencia producto del ejercicio investigativo. Igualmente, se postuló un artículo a la revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud CINDE.




5.3 Líneas de trabajo futuras






Promoción de derechos de la infancia y la adolescencia libre de violencias y maltrato infantil.

Anexo A – Asentimiento informado

Facultad de Educación
Programa de Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia
Comité de Ética en la Investigación

Su colaboración es muy importante para nosotros, por lo cual lo invitamos a realizar una lectura del asentimiento y en caso de estar de acuerdo con el contenido, manifieste su aprobación firmando este documento.

GENERALIDADES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	
Título del proyecto de investigación	Plan de intervención psicosocial: Todos a bordo por los piratas de Ramírez. Experiencias desde la infancia de niños recicladores de la Localidad de Santafé
Objetivo 	Comprender las experiencias de la infancia recicladora del barrio Ramírez en la localidad Santafé, analizadas desde una perspectiva de necesidades humanas y el diseño de un plan de intervención psicosocial
Beneficios de participación en el estudio 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar a conocer las problemáticas de la comunidad a la universidad Iberoamericana para involucrar a los estudiantes y docentes en su quehacer y que se piense a futuro en la continuidad de proyectos que aporten a las necesidades del barrio. ✓ Las niñas y niños disfrutarán de los talleres pedagógicos, de arte y deporte y cultura que se implementarán con el plan de intervención. ✓ Los niños recibirán materiales para el desarrollo de las actividades pedagógicas. ✓ Con las familias se podrá reflexionar sobre la importancia de los derechos humanos de la infancia y la participación ciudadana.
Medios de socialización de resultados 	Los resultados de la investigación se socializarán a través del repositorio institucional, se postulará un artículo a una revista educativa y social y se compartirá en eventos académicos

<p>Confidencialidad de la información</p> 	<p>Todos los datos que ustedes proporcionen será salvaguardados y se protegerá toda la información mediante el anonimato si ustedes lo desean</p>								
<p>Riesgos que se pueden presentar</p> 	<p>Según la Resolución (8430 de 1993), el riesgo de participación en la investigación, es mínimo porque se hará un registro de datos en la caracterización y el diagnóstico psicosocial en el que posiblemente se presenten situaciones de:</p> <p>Incomodidad, angustia o desborde emocional, para lo que es necesario mencionar que la profesional Luz Dayana Rivera Coronado, cuenta con experiencia en intervención psicosocial y en estrategias de contención emocional por si la población lo requiere.</p>								
<p>Estrategias de mitigación de riesgos</p> 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ En caso de presentar desbordes emocionales, se hará contención y orientación oportuna. ❖ Se establecerá un ambiente tranquilo y de confianza entre participantes e investigadores ❖ Los investigadores tendrán un lenguaje asertivo y positivo con las familias y los niños. ❖ Los investigadores escucharán atentamente las expresiones, emociones, quejas e ideas de los participantes, buscando orientar siempre los pensamientos positivos. 								
<p>Información que se va a recopilar, tiempo, acceso</p> 	<p>-Se tomarán fotos para el documento investigativo y el artículo.</p> <p>-Se realizarán videos para los talleres pedagógicos como parte de las evidencias del trabajo investigativo.</p> <p>-El tiempo en que se tomarán las fotos y los vídeos se realizarán desde el mes de octubre hasta el mes de noviembre.</p> <p>-Las personas que tendrán acceso a estos materiales serán únicamente los investigadores y la institución educativa</p>								
<p>Investigadores</p> 	<p>Nombre(s) y Apellido(s) : Ronald Javier Salamanca</p> <table border="1" data-bbox="560 1480 1435 1528"> <tr> <td>N° de Identificación: 80019305</td> <td>Teléfono</td> <td>3214412990</td> </tr> </table> <p>Correo electrónico: Ronald.salamanca@ibero.edu.co</p> <p>Dirección: ClI 63 C N 73 A 08</p> <p>Nombre(s) y Apellido(s) : Luz Dayana Rivera Coronado</p> <table border="1" data-bbox="560 1669 1435 1717"> <tr> <td>N° de Identificación: 53097211</td> <td>Teléfono</td> <td>3142100026</td> </tr> </table> <p>Correo electrónico: luz.rivera@ibero.edu.co</p> <p>Dirección: clI 1 A N 6-17 la Calera Cundinamarca</p>			N° de Identificación: 80019305	Teléfono	3214412990	N° de Identificación: 53097211	Teléfono	3142100026
N° de Identificación: 80019305	Teléfono	3214412990							
N° de Identificación: 53097211	Teléfono	3142100026							

CONSENTIMIENTO INFORMADO	
Yo	
Identificado con tarjeta de identidad número	

Declaro que:

1. Me han realizado una invitación para participar en el proceso investigativo de manera voluntaria
2. Me han comunicado los temas que se tratarán en la investigación, resolviendo cada una de mis dudas e inquietudes
3. Comprendo que puedo dejar de participar en el momento en que no desee continuar
4. Tengo derecho a acceder, rectificar mis opiniones en el momento en el que lo desee, comunicándolo a los investigadores
5. Conozco las estrategias por las cuales los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos.
6. La información de mi participación hará parte del estudio y mi anonimato será garantizado por los investigadores, si así lo deseo, autorizaré que la información personal se mencione en el documento de investigación.
7. Autorizo a los investigadores para que divulguen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.

De acuerdo a lo anterior, manifiesto que he leído y entendido el presente documento.

Firma del niño o niña,

 Nombre: _____
 Identificación: _____
 Fecha: _____
 Ciudad: _____

Testigo

 Nombre: _____
 Identificación: _____
 Fecha: _____
 Ciudad de: _____
 Dirección: _____
 Teléfono y N° de celular: _____

Anexo B – Consentimiento informado

Facultad de Educación
Programa de Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia
Comité de Ética en la Investigación

Su colaboración es fundamental para nosotros, por lo cual lo invitamos a realizar una lectura detallada del consentimiento y en caso de estar de acuerdo con el contenido, manifieste su aprobación firmando el presente documento.

GENERALIDADES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	
Título del proyecto de investigación	Plan de intervención psicosocial: Todos a babor por los piratas de Ramírez. Experiencias desde la infancia de niños recicladores de la Localidad de Santafé
Objetivo	Comprender las experiencias de la infancia recicladora del barrio Ramírez en la localidad Santafé, analizadas desde una perspectiva de necesidades humanas y el diseño de un plan de intervención psicosocial
Beneficios de participación en el estudio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar a conocer las problemáticas de la comunidad a la universidad Iberoamericana para involucrar a los estudiantes y docentes en su quehacer y que se piense a futuro en la continuidad de proyectos que aporten a las necesidades del barrio. ✓ Las niñas y niños disfrutarán de los talleres pedagógicos, de arte y deporte y cultura que se implementarán con el plan de intervención. ✓ Los niños recibirán materiales para el desarrollo de las actividades pedagógicas. ✓ Con las familias se podrá reflexionar sobre la importancia de los derechos humanos de la infancia y la participación ciudadana.
Medios de socialización de resultados	Los resultados de la investigación se socializarán a través del repositorio institucional, se postulará un artículo a una revista educativa y social y se compartirá en eventos académicos
Confidencialidad de la información	Todos los datos que ustedes proporcionen será salvaguardados y se protegerá toda la información mediante el anonimato si ustedes lo desean
Riesgos que se pueden presentar	Según la Resolución (8430 de 1993), el riesgo de participación en la investigación, es mínimo porque se hará un registro de datos en la caracterización y el diagnóstico psicosocial en el que posiblemente se presenten situaciones de: Incomodidad, angustia o desborde emocional, para lo que es necesario mencionar que la profesional Luz Dayana Rivera Coronado, cuenta con experiencia en intervención psicosocial y en estrategias de contención emocional por si la población lo requiere.

Estrategias de mitigación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ En caso de presentar desbordes emocionales, se hará contención y orientación oportuna. ❖ Se establecerá un ambiente tranquilo y de confianza entre participantes e investigadores ❖ Los investigadores tendrán un lenguaje asertivo y positivo con las familias y los niños. ❖ Los investigadores escucharán atentamente las expresiones, emociones, quejas e ideas de los participantes, buscando orientar siempre los pensamientos positivos. 																								
Información que se va a recopilar, tiempo, acceso	<p>-Se tomarán fotos para el documento investigativo y el artículo.</p> <p>-Se realizarán videos para los talleres pedagógicos como parte de las evidencias del trabajo investigativo.</p> <p>-El tiempo en que se tomarán las fotos y los vídeos se realizarán desde el mes de octubre hasta el mes de noviembre.</p> <p>-Las personas que tendrán acceso a estos materiales serán únicamente los investigadores y la institución educativa</p>																								
Investigadores	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="3" data-bbox="560 762 1435 804">Nombre(s) y Apellido(s) : Ronald Javier Salamanca</td> </tr> <tr> <td data-bbox="560 804 1105 846">N° de Identificación: 80019305</td> <td data-bbox="1105 804 1247 846">Teléfono</td> <td data-bbox="1247 804 1435 846">3214412990</td> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="560 846 1435 898">Correo electrónico: Ronald.salamanca@ibero.edu.co</td> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="560 898 1435 940">Dirección: ClI 63 C N 73 A 08</td> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="560 940 1435 982">Nombre(s) y Apellido(s) : Luz Dayana Rivera Coronado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="560 982 1105 1024">N° de Identificación: 53097211</td> <td data-bbox="1105 982 1247 1024">Teléfono</td> <td data-bbox="1247 982 1435 1024">3142100026</td> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="560 1024 1435 1077">Correo electrónico: luz.rivera@ibero.edu.co</td> </tr> <tr> <td colspan="3" data-bbox="560 1077 1435 1129">Dirección: cll 1 A N 6-17 la Calera Cundinamarca</td> </tr> </table>	Nombre(s) y Apellido(s) : Ronald Javier Salamanca			N° de Identificación: 80019305	Teléfono	3214412990	Correo electrónico: Ronald.salamanca@ibero.edu.co			Dirección: ClI 63 C N 73 A 08			Nombre(s) y Apellido(s) : Luz Dayana Rivera Coronado			N° de Identificación: 53097211	Teléfono	3142100026	Correo electrónico: luz.rivera@ibero.edu.co			Dirección: cll 1 A N 6-17 la Calera Cundinamarca		
Nombre(s) y Apellido(s) : Ronald Javier Salamanca																									
N° de Identificación: 80019305	Teléfono	3214412990																							
Correo electrónico: Ronald.salamanca@ibero.edu.co																									
Dirección: ClI 63 C N 73 A 08																									
Nombre(s) y Apellido(s) : Luz Dayana Rivera Coronado																									
N° de Identificación: 53097211	Teléfono	3142100026																							
Correo electrónico: luz.rivera@ibero.edu.co																									
Dirección: cll 1 A N 6-17 la Calera Cundinamarca																									

CONSENTIMIENTO INFORMADO	
Yo	
Identificado con Cédula de Ciudadanía	
en representación de	
Con número de identificación	

Declaro que:

1. Me han realizado una invitación para participar en el proceso investigativo de manera voluntaria
2. Me han comunicado los temas que se tratarán en la investigación, resolviendo cada una de mis dudas e inquietudes
3. Comprendo que puedo dejar de participar en el momento en que no desee continuar

4. Tengo derecho a acceder, rectificar mis opiniones en el momento en el que lo desee, comunicándolo a los investigadores
5. Conozco las estrategias por las cuales los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos.
6. La información de mi participación hará parte del estudio y mi anonimato será garantizado por los investigadores, si así lo deseo, autorizaré que la información personal se mencione en el documento de investigación.
7. Autorizo a los investigadores para que divulguen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.

De acuerdo a lo anterior, manifiesto que he leído y entendido el presente documento.

Firma del participante,

Nombre: _____
Identificación: _____
Fecha: _____
Con domicilio en la ciudad de: _____
Dirección: _____
Teléfono y N° de celular: _____

Anexo C – Declaración de investigadores

Facultad de Educación
Programa de Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia
Comité de Ética en la Investigación
Formato de declaración de investigadores

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, se ha elaborado este formato considerando la autonomía y libre decisión de participación de las personas que participan en el proceso investigativo.

Nosotros como docentes investigadores de la Corporación Universitaria Iberoamericana, Luz Dayana Rivera Coronado, identificada con cédula de ciudadanía: 53097211 de Bogotá D. C, y Ronald Javier Salamanca Ramos, identificado con cédula: 80019305 de Bogotá D.C. Pertenecientes al programa de Especialización en Desarrollo Integral de Infancia y Adolescencia de la Facultad de Educación, como investigadores en el proyecto declaramos que:

1. Se ha informado a los menores de edad y a las familias, el objetivo y cada una de las características de la participación en el estudio.
2. Se han explicado los beneficios, los medios de divulgación, los procesos de confidencialidad para resguardar la información brindada, así como los riesgos que se pueden presentar.
3. Se han resuelto todas las dudas que han presentado los participantes en el proceso de investigación.
4. Se ha explicado detalladamente el asentimiento informado con la población de estudio.

Firma de los investigadores,

Nombre: _____
Identificación: _____
Fecha: _____
Con domicilio en la ciudad de: _____
Dirección: _____
Teléfono y N° de celular: _____

Nombre: _____
Identificación: _____
Fecha: _____
Con domicilio en la ciudad de: _____
Dirección: _____
Teléfono y N° de celular: _____

Anexo D – Formato de caracterización

A continuación, encontrará una serie de preguntas que corresponden a la caracterización de la población.

Marque con una X según corresponda.

Nombre completo: _____

Fecha _____

Tipo de familia	Monoparental	
	Nuclear	
	Separados	
	Adoptivos	
	Compuesta	
	Homoparental	
	Extensa	
Tipo de vivienda	Propia	
	Arriendo	
	Familiar	
	Invasión	
¿Cuál es el nivel educativo de su hijo o hija?	Nivel básico (primaria)	
	Bachillerato	
	No escolarizado	
Responda según sus conocimientos	Sabe leer	
	Sabe escribir	
Como padre, madre o cuidador ¿qué nivel educativo tiene?	Nivel básico (primaria)	
	Nivel secundaria (bachillerato)	
	Tecnólogo	
	Técnico	
	Profesional	

¿Qué tiempo lleva en el reciclaje?	< 2 años	
	3 a 5 años	
	6 a 10 años	
	11 a 20 años	
	> 21 años	
¿Cuál es la vinculación al Sistema de Seguridad Social de la Familia?	Régimen Contributivo	
	Régimen Subsidiado	
	No tiene	
Apreciaciones del sector por Familia. En el barrio qué problemáticas hay	Delincuencia	
	Inseguridad	
	Violencia	
	Ninguno	
	Otros: ¿Cuáles?	

Marque con una X qué necesidades

Necesidades axiológicas \ Necesidades existenciales	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	Salud mental	Abrigo	Trabajar	Entorno social
Protección	Solidaridad	Seguridad social	Cooperar	Contorno social
Afecto	Autoestima	Amistades	Compartir	Intimidad
Entendimiento	Asombro	Literatura	Interpretar	Agrupaciones
Participación	Diálogo	Obligaciones	Opinar	Asociaciones
Ocio	Imaginación	Espectáculos	Fantasear	Tiempo libre
Creación	Curiosidad	Habilidades	Inventar	Talleres
Identidad	Diferencia	Símbolos	Reconocerse	Socio – Ritmos
Libertad	Autonomía	Igualdad de derechos	Asumirse	Plasticidad

Anexo E – Entrevista a padres (Guion)

1. ¿Qué circunstancias lo llevaron a dedicarse a la actividad del reciclaje?
2. Describa las actividades que desarrolla con su familia, cuando no está reciclando.
3. ¿Dentro de la comunidad de recicladores tienen algún tipo de asociación?, me puede indicar sus funciones.
4. ¿Qué importancia tiene para usted la colaboración de los hijos en la actividad del reciclaje?
5. Desarrollando la actividad del reciclaje, narre alguna situación de peligro que haya vivido
6. ¿Qué actividades recreativas realizan en familia?
7. ¿Qué significa para usted la vida como reciclador?
8. ¿Qué problemáticas hay en el barrio?
9. ¿Cuál es su concepto de infancia?

Anexo F – Entrevista a niños / niñas (Guion)

1. Describa por favor, ¿cómo es la convivencia con la familia?
2. ¿Cuál es la rutina de un día normal en su vida?
3. Le gusta acompañar a su familia cuando van a reciclar
4. ¿Qué peligros ha vivido en el oficio del reciclaje?
5. ¿Qué actividades de juego, recreación, deporte realiza?
6. Me puede describir por favor, ¿cómo es su casa?
7. ¿Cómo se siente viviendo en su barrio?
8. ¿Qué siente que le hace falta, o cuáles son sus necesidades?
9. ¿Qué es más importante para usted, estudiar o trabajar y por qué?
10. ¿Qué significa para usted ser reciclador?
11. ¿Qué significa para usted la infancia?

Referencias

- Bénitez, Brais. (2014). Manfred Max-Neef: "En el momento en que miré a los ojos a la pobreza, me quedé mudo". Recuperado de: <https://www.solidarios.org.es/entrevista-max-neef/>
- Beraún Vásquez, Hilda R. (2013). *Estilos de crianza y los riesgos del trabajo de los niños, niñas y adolescentes recicladores de basura de la ciudad de Huancayo - 2013*. Universidad Nacional del Centro del Perú. [fecha de Consulta 26 de Abril de 2022]. Disponible en: https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/826/TTS_77.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Blanco, A. (Ed.). (2007). *Intervención psicosocial*. Pearson Educación. <http://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/4cd5f06c868876d9423787e65f95adfa44997694.pdf>
- Cáliz Granera, Abigail. (2006). *Trabajo infantil en el basurero municipal de la ciudad de León*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. [fecha de Consulta 26 de Abril de 2022]. Disponible en: <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/1504/1/198746.pdf>
- Centro Desarrollo y Autogestión (DyA). Oficina Regional para América Latina y el Caribe (2003). *Línea de base. El trabajo infantil en basurales en Ecuador*. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil - IPEC. [fecha de Consulta 26 de Abril de 2022]. Disponible en: http://www.ilo.int/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_6607/lang--es/index.htm
- Contreras, M. (2006). *Principales modelos para la intervención de trabajo social en individuo y familia*. Universidad Tecnológica Metropolitana. <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1596/Principales%20modelos%20para%20la%20intervenci%c3%b3n%20de%20trabajo%20social.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- De la Torre Ortega, Tanya. (2016). *Estudio de caso sobre trabajo infantil: caracterización de niños, niñas y adolescentes recicladores y sus familias de barrio Lucha de los pobres. Período 2015/2016*. Universidad Central del Ecuador. [fecha de Consulta 26 de Abril de 2022]. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/16180/1/T-UCE-0013-CSH-053-TS.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2022). *Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares – Módulo trabajo infantil (GEIH-MTI) Octubre - diciembre 2021*.
http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/trabajo-infantil/bol_trab_inf_oct2021-dic2021.pdf

Estrada, D. (2017). *Detrás de la carreta ¿Cómo viven los recuperadores ambientales de Cali?* Universidad Icesi.
https://www.researchgate.net/publication/323948948_Detras_de_la_carreta_Como_viven_los_recuperadores_ambientales_de_Cali

Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Herrera G., Sandra, & Pineda R., Astrid L. (2016). *Infancia trabajadora y recicladora: otras formas de ser niños y niñas en Bogotá (2012 – 2015). Análisis de las noticias en el periódico El Tiempo*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. [fecha de Consulta 19 de Abril de 2022]. Disponible en:
<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/4340/Herrera%20Gonz%C3%A1lez%20Sandra%20Milena%202016%20pdf.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Jaramillo, L. (2007) *Concepciones de Infancia*. *Zona Próxima*, 8, 108-123.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300809>

Machado Pomares, David E. (2011). *Factores de riesgo laborales en menores recicladores de un barrio subnormal, Montería*. Universidad de Córdoba. [fecha de Consulta 19 de Abril de 2022]. Disponible en:
<https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/845/TRABAJO%20DE%20GRADO%20MENOR%20RECICLADOR%20SOCIALIZADO%20EN%20ERO%2023%20DE%202011%20correg%20impreso%206%20DE%20FEBRERO%202012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Max-Neef, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro*. Centro de Alternativas de Desarrollo CEP-AUR. https://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf

Ministerio de Salud. Resolución N° 008430. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Bogotá: Ministerio de Salud; 1993. p. 1- 12. Recuperado de

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCION%208430%20DE%201993.pdf

Pérez, N. (2011). *Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez*. Club Universitario.

<http://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/428d26dbe6b7e6835eaa900697b62144c78282da.pdf>

Porras Bulla, Julián Arturo. (2011). *La reproducción social del trabajo “informal”: el caso de los recicladores en Bogotá*. Universidad Externado de Colombia. [fecha de Consulta 19 de Abril de 2022]. Disponible en: <https://enclavedeevaluacion.com/pronatsesp/wp-content/uploads/2018/04/Revista-Internacional-desde-los-NATs-n%C2%BA-21-22-IFEJANT.pdf>

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP. (2021). *Caracterización población recicladora 2020*.

<https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Caracterizacion%20poblacion%20recicladora%202020%20publicar.pdf>